



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE GRANADA
Nit: 890.983.728

Página 1 de: 2

COMPROBANTE DE EGRESO

CE N° 01672

Documentos Asignados	
Num Doc.	Fecha Doc.
01528	16/11/2023

Fecha de Expedición: 16/11/2023

Documento de Identidad:	901.195.803-2
Nombre:	CONSORCIO IC

Concepto de este Egreso

Factura Nro. FE-6. Segundo desembolso, desde el 19 de agosto al 28 de septiembre del 2023.
-> Contrato Nro. 138-2023.
Mejoramiento de la vía terciaria Minitas - La Milagrosa del Municipio de Granada - Antioquia.
-> Otrosí N° 2 al contrato de obra 138-2023

Rubro	Rubro	Valor Rubro
2.3.2.02.02.005	CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION	46.807.389,28
	Clasificador	Valor Clasificador
CCPET01 - CPC V2.1 AC	54211	Servicios generales de construcción de carreteras (excepto carreteras elevadas), calles
	Clasificador	Valor Clasificador
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL
	Clasificador	Valor Clasificador
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.4.3.03	SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION
	1.2.4.3.04	SGP-PROPOSITO GENERAL-LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS CATEGORIAS 4, 5 Y 6
	Clasificador	Valor Clasificador
CCPET81 - CPI - CATÁLOGO DE PRODUCTOS INVERSIÓN	2402112	Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario
	Clasificador	Valor Clasificador
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos
	Clasificador	Valor Clasificador
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120101	100% de La Renta
	Clasificador	Valor Clasificador
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	2021053130022	Mejoramiento de la infraestructura vial Granada
	Clasificador	Valor Clasificador
CCPET90 - CCPET MUNICIPIO DE GRANADA	90020802	Última doceava SGP

Total de la Presente Orden

46.807.389,28

Total Retenciones

7.484.501,00

Total a Pagar

39.322.888,28

Valor en letras:





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE GRANADA

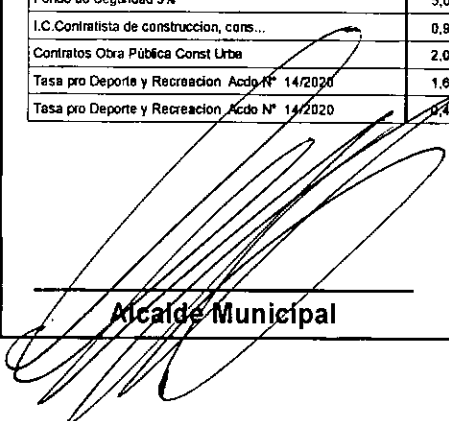
Página 2 de: 2

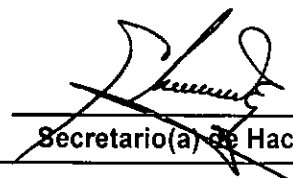
Nit: 890.983.728

TREINTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS CON VEINTIOCHO CENTAVOS. M/L xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Detalle de Movimiento de Bancos y Caja			
Codigo	Detalle	Documento	Valor
41380300074-6	Propósito General	0t.ran1672	7.997.281,37 ✓
41380300074-6	Propósito General	transf1672	31.325.606,91 ✓

RETENCIONES		
DESCRIPCIÓN	%	VALOR
Estampilla Pro-Cultura	0,60	280.844
Estamp.Pro-Cultura	0,10	46.807
Estamp.Pro-Cultura	0,20	93.615
Estamp.Procultura	0,10	46.807
Estampilla Pro-Centros de Vida 70%	2,80	1.310.807
Estampilla Pro-Centros de Vida 30%	1,20	561.889
Estampilla Pro-Hospital 1%	1,00	468.074
Fondo de Seguridad 5%	5,00	2.340.369
I.C.Contratista de construcción, cons...	0,99	463.393
Contratos Obra Pública Const Urba	2,00	936.148
Tasa pro Deporte y Recreación Acdo N° 14/2020	1,60	748.918
Tasa pro Deporte y Recreación Acdo N° 14/2020	0,40	187.229


Alcalde Municipal


Secretario(a) de Hacienda

Firma del Interesado Nit / C.C.



MUNICIPIO DE GRANADA SIN : SANDRA IMELDA MESA RAMIREZ

Autorizaciones de transferencias

Detalles de la transferencia

Cuenta Origen:

Cuenta de ahorros

{Alias}

******0746**

MUNICIPIO DE GRANADA

Monto a debitar \$ 7.997.281,37

Cuenta Destino:

Producto de terceros

******7348**

Monto a acreditar \$

7.997.281,37

Monto \$**7.997.281,37****Información adicional de la transferencia**Costo de la \$ 0,00
transacción:Número 1672
de
factura:Codigo_Egreso: 313-Libre
Destinacion

BPIN: 3132320202005

Autorizaciones de los usuarios

Errores en autorizaciones

IC-Banking / Copyright © 2023 Infocorp

MUNICIPIO DE GRANADA SIN : SANDRA IMELDA MESA RAMIREZ

Autorizaciones de transferencias

Detalles de la transferencia

Cuenta Origen:

Cuenta de ahorros

{Alias}

******0746**

MUNICIPIO DE GRANADA

Monto a debitar \$

31.325.606,91

Cuenta Destino:

Producto de terceros

******7348**

Monto a acreditar \$

31.325.606,91

**Monto \$
31.325.606,91****Información adicional de la transferencia**Costo de la \$ 0,00
transacción:Número 1672
de
factura:Codigo_Egreso: 310-Libre
Inversion

BPIN: 3102320202005

Autorizaciones de los usuarios

Errores en autorizaciones

IC-Banking / Copyright © 2023 Infocorp



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE GRANADA
Nit: 890.983.728

ORDEN DE PAGO

OP N° 01528

Fecha de Expedición: 16/11/2023

Documentos Asignados

Num Doc.	Fecha Doc.
00336	20/06/2023
00550	09/09/2023

Documento de Identidad: 901.195.803-2

Nombre: CONSORCIO IC

Por Concepto de:

Factura Nro. FE-6. Segundo desembolso, desde el 19 de agosto al 28 de septiembre del 2023.

-> Contrato Nro. 138-2023.

Mejoramiento de la vía terciaria Minitas - La Milagrosa del Municipio de Granada - Antioquia.

-> Otrosí N° 2 al contrato de obra 138-2023

Rubro	Rubro	Valor Rubro
2.3.2.02.02.005	CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION	46.807.389,28
	Clasificador	Valor Clasificador
CCPET01 - CPC V2.1 AC	54211 Servicios generales de construcción de carreteras (excepto carreteras elevadas), calles	39.837.633,64
	54211 Servicios generales de construcción de carreteras (excepto carreteras elevadas), calles	6.969.755,64
	Clasificador	Valor Clasificador
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0 ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	39.837.633,64
	16.0 ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	6.969.755,64
	Clasificador	Valor Clasificador
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.4.3.03 SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	30.733.513,36
	1.2.4.3.04 SGP-PROPOSITO GENERAL-LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS CATEGORIAS 4, 5 Y 6	9.104.120,28
	1.2.4.3.03 SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	6.554.436,13
	1.2.4.3.04 SGP-PROPOSITO GENERAL-LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS CATEGORIAS 4, 5 Y 6	415.319,51
	Clasificador	Valor Clasificador
CCPET81 - CPI - CATÁLOGO DE PRODUCTOS INVERSIÓN	2402112 Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario	39.837.633,64
	2402112 Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario	6.969.755,64
	Clasificador	Valor Clasificador
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C Con Situación de Fondos	39.837.633,64
	C Con Situación de Fondos	6.969.755,64
	Clasificador	Valor Clasificador
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120101 100% de La Renta	39.837.633,64
	120101 100% de La Renta	6.969.755,64

CCPET03 - CLASIFICADOR
PROGRAMÁTICO DE LA
INVERSIÓN PÚBLICA

2021053130022

Clasificador

Mejoramiento de la infraestructura vial Granada

Valor Clasificador

39.837.633,64

2021053130022

Mejoramiento de la infraestructura vial Granada

6.969.755,64

CCPET90 - CCPET
MUNICIPIO DE GRANADA

90020802

Clasificador

Última doceava SGP

Valor Clasificador

39.837.633,64

90020802

Última doceava SGP

6.969.755,64

Valor en letras:

CUARENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS CON VEINTIOCHO CENTAVOS. M/L xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

RETENCIONES

DESCRIPCIÓN	%	VALOR
Estampilla Pro-Cultura	0,60	280.844
Estamp.Pro-Cultura	0,10	46.807
Estamp.Pro-Cultura	0,20	93.615
Estam.Procultura	0,10	46.807
Estampilla Pro-Centros de Vida 70%	2,80	1.310.607
Estampilla Pro-Centros de Vida 30%	1,20	561.689
Estampilla Pro-Hospital 1%	1,00	468.074
Fondo de Seguridad 5%	5,00	2.340.369
I.C.Contratista de construccion, cons...	0,99	463.393
Contratos Obra Pública Const Urba	2,00	936.148
Tasa pro Deporte y Recreacion Acdo N° 14/2020	1,60	748.918
Tasa pro Deporte y Recreacion Acdo N° 14/2020	0,40	187.229

Total de la Presente Orden

46.807.389,28

Total Retenciones

7.484.501,00

Total a Pagar

39.322.888,28

Ordenador

Tesoro

Firma del Interesado Nit / C.C.



Alcaldía
Granada - Antioquia

AUTORIZACIÓN DE PAGO

Página: 1 de 1
Código: BYS-FR-22
Versión: 02
Fecha: 1/10/2009

CIUDAD Y FECHA: Granada, 9 de noviembre de 2023

PARA: (Utilice este espacio para escribir los datos del Coordinador de la Dependencia Hacienda)

Nombre: GLORIA EMILSE GARCÍA ARBELAEZ

Cargo: SECRETARIA DE HACIENDA

Dependencia: SECRETARÍA DE HACIENDA

DE: (Datos de quien autoriza)

Nombre: JOAQUIN EMILIO ZAPATA OSPINA

Cargo: Secretario de obras públicas

Dependencia: Secretaria de obras públicas

Nombre o razón social del beneficiario: CONSORCIO IC

Documento de Indentidad: 901.195.803-2

ARTÍCULO PRESUPUESTAL

DETALLE

2.3.2.02.02.005

CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION

No DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

297

FECHA:

30/04/2023

No COMPROMISO PRESUPUESTAL

336-550

FECHA:

20/06/2023-09/09/2023

VALOR A PAGAR:

(\$ 46.807.389,28) Cuarenta y seis millones ochocientos siete mil trescientos ochenta y nueve pesos con veintiocho centavos

CONCEPTO:

Acta de avance 2 final al contrato de obra N° 138 de 2023 cuyo objeto "Mejoramiento de la vía terciaria Minitas-la Milagrosa del municipio de Granada Antioquia".

PERÍODO DE PAGO:

Del 19 de agosto al 28 de septiembre de 2023

ANEXOS:

CERTIFICADO DE RECIBO A SATISFACCIÓN

Firma de quien autoriza



REVISADO

NIT. 890.983.728-1

Firma de quien recibe

Eugenia Gómez Gób

14-11-2023

Fecha DD/MM/AAAA

**CERTIFICADO DE RECIBO A SATISFACCIÓN**

Página 1 de 1
Código: BYS-FR-21
Versión: 04
Fecha: 5/02/2021

CIUDAD Y FECHA: Granada, 9 de noviembre de 2023

CERTIFICO QUE:

CONTRATISTA: CONSORCIO IC
CÉDULA O NIT: 901.195.803-2

Ha dado cumplimiento a los requisitos exigidos para el trámite del presente pago. Así mismo certifico que su contenido y condiciones han sido verificados previamente.

CONTRATO No 138-2023 PORCENTAJE(%) EJECUTADO: 100,00%

OBJETO: Mejoramiento de la vía terciaria Minitas-la Milagrosa del municipio de Granada Antioquia

PERÍODO DEL CONTRATO Del 29 de junio al 28 de septiembre de 2023

PERÍODO CERTIFICADO: Del 19 de agosto al 28 de septiembre de 2023

CUOTA No 2 final

LUGAR DE EJECUCIÓN: Alcaldía Municipal - Granada Antioquia

Anexo los siguientes documentos como respaldo de esta certificación:

(Marque con una X los documentos que anexa)

Solicitud de Disponibilidad Presupuestal
Disponibilidad Presupuestal
Estudio Previo
Solicitud de Compromiso
Compromiso Presupuestal
Propuesta de Trabajo
Hoja de Vida y Anexos
Fotocopia de la cédula
RUT
Certificado Procuraduría
Certificado Contraloría
Certificado Antecedentes Judiciales
Declaración de Bienes y Rentas
Paz y Salvo

Pólizas
Autoaprobatorio Garantía
Contrato
Acta de inicio
Informe/acta de avance o ejecución
Informe de supervisión
Copia pago Seguridad Social
Cuenta de cobro
Factura
Otro si
Acta de suspensión
Acta de reinicio
Acta de terminación
Acta de liquidación

X
X
X
X
X
X

firma Interventor y/o Supervisor

JOAQUIN EMILIO ZAPATA OSPINA

Nombre Interventor y/o Supervisor

CONSORCIO IC

CONSORCIO IC
NIT 901.195.803-2
Calle 152 B 55-45 TO 7 AP 902
Tel: (601) 7583897
Bogotá - Colombia
pdicumbre@gmail.com



Factura electrónica de venta
No. FE 6

Señores Municipio de Granada, Antioquia
NIT 890.983.728-1 Teléfono (604) 8320549 - Ext. 000
Dirección Calle 20 No. 20 - 05 Ciudad Granada - Colombia

Fecha y hora Factura

Generación 09/11/2023, 19:08
Expedición 09/11/2023, 20:14
Vencimiento 09/11/2023

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Vr. Total
1	Vaciado de concreto de 210 kg/cm2 en rieles, incluye suministro y transporte de los agregados para la correcta elaboración del concreto a entera satisfacción de la supervisión. Nota: el cemento suministrado por el municipio será transportado por el constructor desde el municipio hasta el lugar de ejecución.	m3	23.21	8,321,677.66
2	Vaciado de concreto ciclópeo en entre rieles y sobre anchos. Resistencia del concreto 210 kg/cm2, incluye suministro y transporte de los agregados para la correcta elaboración del concreto a entera satisfacción de la supervisión. Nota: el cemento suministrado por el municipio será transportado por el constructor desde el municipio hasta el lugar de ejecución.	m3	21.92	4,820,713.91
3	Vaciado de concreto de 210 kg/cm2 en cunetas, incluye suministro y transporte de los agregados para la correcta elaboración del concreto a entera satisfacción de la supervisión. Nota: el cemento es suministrado por el municipio suministrado por el municipio será transportado por el constructor desde el municipio hasta el lugar de ejecución.	m3	23.56	8,559,529.18
4	Vaciado de concreto de 210 kg/cm2 en vigas riostras, incluye suministro y transporte de los agregados para la correcta elaboración del concreto a entera satisfacción de la supervisión. Nota: el cemento es suministrado por el municipio suministrado por el municipio será transportado por el constructor desde el municipio hasta el lugar de ejecución.	m3	12.20	4,898,769.21
5	Transporte, figuración y colocación de acero de refuerzo G-60, a entera satisfacción de la supervisión. Nota: el acero suministrado por el municipio será transportado por el constructor desde el municipio hasta el lugar de ejecución.	kg	2,110.15	4,041,739.11
6	Demolición de placa huella existente de retro excavadora pajarita, la botada de los materiales provenientes de la demolición, a entera satisfacción de la supervisión.	m3	71.99	5,363,255.00

Total ítems: 6

Total Bruto 36,005,684.07

Valor en Letras:

Cuarenta y seis millones ochocientos siete mil trescientos ochenta y nueve pesos m/cte con veintiocho cent.

Administración 25.00% 9,001,421.01

Imprevistos 0.00% 0.00

Condiciones de Pago:

Transferencia \$ 46,807,389.28

Utilidad 5.00% 1,800,284.20

IVA 0% 0.00

Observaciones:

CONTRATO 138 DE 2023. OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIAARIA MINITAS - LA MILAGROSA DEL MUNICIPIO DE GRANADA, ANTIOQUIA

Total a Pagar 46,807,389.28

DATOS BANCARIOS

CUENTA AHORROS No. 101-964473-48

BANCOLOMBIA

A NOMBRE DE CONSORCIO IC.

Porcentaje de participación de los miembros:

PROYECTOS DE INGENIERIA CUMBRE SAS - NIT 900.868.183 - 10%

INGECIA SAS - NIT 830.506.982 - 90%

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización 18764044021630 aprobado en 20230207 prefijo FE desde el número 1 al 50 Vigencia: 12 Meses

Responsable de IVA - Actividad Económica 4290 Construcción de otras obras de ingeniería civil Tarifa
CUFE: 153eb1e4504a799038831e5e28ce415b5fac06a8ea6d20a0a3ec2b19c415c67971687e8d7347d8f05dce714658cea879

 Alcaldía GRANADA - ANTIOQUIA			ACTA DE AVANCE OBRA PÚBLICA				Página: 1 de 1 Código: BYS-FR-15 Versión: 2 Fecha: 17/11/2016			
ACTA N° 2 FINAL										
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N° 138-2023										
CONSORCIO IC										
			CONTRACTUAL				PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
No.	ITEM DE PAGO	ACTIVIDAD	UND	CANTIDAD	VALOR UNIT (\$)	VALOR TOTAL (\$)	CANT. CONTRACTUAL	VALOR TOTAL (\$)	CANT. TOTAL	VALOR TOTAL (\$)
1	1,1	Excavación en material heterogéneo (para bordillos y nivelación de la subrasante)	m3	300,00	23.923,08	7.176.923,08	0,00	0,00	300,00	7.176.923,08
2	2,1	Suministro, transporte, extendido y compactación del material granular para sub-base	m3	22,50	229.461,54	5.162.884,62	0,00	0,00	22,50	5.162.884,62
2	2,2	Vaciado de concreto de 210 kg/cm2 en rieles, incluye suministro y transporte de los agregados para la correcta elaboración del concreto a entera satisfacción de la supervisión. Nota: el cemento suministrado por el municipio será transportado por el constructor desde el municipio hasta el lugar de ejecución.	m3	75,94	358.538,46	27.227.052,23	23,21	8.321.319,15	75,94	27.227.052,23
2	2,3	Vaciado de concreto ciclópeo en entre rieles y sobre anchos. Resistencia del concreto 210 kg/cm2, incluye suministro y transporte de los agregados para la correcta elaboración del concreto a entera satisfacción de la supervisión. Nota: el cemento suministrado por el municipio será transportado por el constructor desde el municipio hasta el lugar de ejecución.	m3	71,72	219.923,08	15.773.103,00	21,82	4.820.959,41	71,72	15.773.103,00
2	2,4	Vaciado de concreto de 210 kg/cm2 en cunetas, incluye suministro y transporte de los agregados para la correcta elaboración del concreto a entera satisfacción de la supervisión. Nota: el cemento es suministrado por el municipio suministrado por el municipio será transportado por el constructor desde el municipio hasta el lugar de ejecución.	m3	67,50	363.307,69	24.523.269,23	23,56	8.569.529,23	67,50	24.523.269,23
2	2,5	Vaciado de concreto de 210 kg/cm2 en vigas riostras, incluye suministro y transporte de los agregados para la correcta elaboración del concreto a entera satisfacción de la supervisión. Nota: el cemento es suministrado por el municipio suministrado por el municipio será transportado por el constructor desde el municipio hasta el lugar de ejecución.	m3	28,22	401.538,46	11.329.407,66	12,26	4.898.722,04	28,22	11.329.362,81
2	2,6	Transporte, figuración y colocación de acero de refuerzo G-60, a entera satisfacción de la supervisión. Nota: el acero suministrado por el municipio será transportado por el constructor desde el municipio hasta el lugar de ejecución.	kg	8067,52	1.815,38	15.490.711,38	2110,15	4.041.748,65	8067,52	15.490.711,38
2	2,7	Cargue, transporte y disposición del material resultante de la excavación y nivelaciones (incluye cargue, transporte y disposición final en sitio autorizado por el supervisor)	m3	270,00	40.153,85	10.841.538,46	0,00	0,00	270,00	10.841.538,46
1	1,1	DEMOLICIÓN DE PLACA HUERTA EXISTENTE DE RETRO EXCAVADORA PAJARITA, LA BOTADA DE LOS MATERIALES PROVENIENTES DE LA DEMOLICIÓN A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA SUPERVISIÓN.	m3	71,99	74.500,00	5.363.405,38	71,99	5.363.405,38	71,99	5.363.405,38
SUBTOTAL						122.888.296,08		38.005.684,07		122.888.240,18
ADMINISTRACIÓN					25%	30.722.073,77		4.001.421,01		30.721.560,06
UTILIDAD					6%	6.144.414,76		1.800.384,20		6.144.312,01
TOTAL						159.754.783,61		48.807.389,28		159.762.112,29


 Firma:
 Nombre: Jaime Eduardo Gutiérrez Ocampo
 Contratista
 Consorcio IC

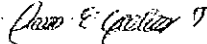
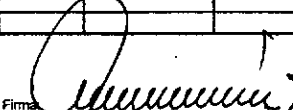

 Firma:
 Nombre: Jeddín Emilio Zapata Ospina
 Supervisor
 Municipio de Granada, Antioquia

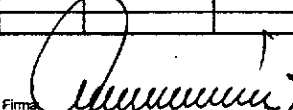
MEMORIA DE CALUCULO DE CANTIDADES DE OBRA					Página		
					Código:		
					Versión:		
					Fecha:		
PROYECTO:		MEJOR INFRAESTRUCTURA VIAL					
Objeto: "Mejoramiento de la vía terciaria Minitas-La Milagrosa del Municipio de Granada Antioquia"				CONTRATISTA:		CONSORCIO IC	
SUPERVISIÓN:		Secretaría de infraestructura y vivienda					
				Contrato de Obra No.		138 - 2023	
				Vigencia del contrato			
CAPITULO: 1				DESCRIPCIÓN ÍTEM			
ITEM N°.	UNIDAD	ACTA PARCIAL No	Vaciado de concreto de 210 kg/cm ² en rieles, incluye suministro y transporte de los agregados para la correcta elaboración del concreto a entera satisfacción de la supervisión. Nota: el cemento suministrado por el municipio será transportado por el constructor desde el municipio hasta el lugar de ejecución.				
3	m ³	2					
			PERIODO DEL CORTE:	DEL	12/08/2023	AL	30/08/2023
			LOCALIZACIÓN	MEDIDAS			
			Concretos en rieles	LARGO	ANCHO	ESPOSOR	CANTIDAD TOTAL
			Rieles	3,00	0,90	0,15	57,00 23,21
							23,21
Firma:			Firma:				
Nombre: Jaime Eduardo Gutiérrez Ocampo.			Nombre: Joaquín Emilio Zapata Ospina				
Contratista			Supervisor				
Consortio IC			Municipio de Granada, Antioquia				

MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA				Página	
				Código:	Versión:
				Fecha:	
PROYECTO:		MEJOR INFRAESTRUCTURA VIAL		CONTRATISTA:	
Objeto:		Mejoramiento de la vía terciaria Minitas-La Milagrosa del Municipio de Granada Antioquia		CONSORCIO IC	
SUPERVISIÓN:		Secretaría de infraestructura y vivienda		Contrato de Obra No.	
				138 - 2023	
		Vigencia del contrato			
CAPITULO: 2			DESCRIPCIÓN ITEM		
ITEM N°.	UNIDAD	ACTA PARCIAL No	Vaciado de concreto ciclópeo en entre rieles y sobre anchos. Resistencia del concreto 210 kg/cm ² . Incluye suministro y transporte de los agregados para la correcta elaboración del concreto a entera satisfacción de la supervisión. Nota: el cemento suministrado por el municipio será transportado por el constructor desde el municipio hasta el lugar de ejecución.		
4	m ³	2	PERIODO DEL CORTE:	DEL	12/08/2023
			AL	30/08/2023	
			LOCALIZACIÓN	MEDIDAS	
			Concretos ciclópeos	LARGO	ANCHO
			Sobreanchos	3,00	0,40
			Centros	3,00	0,90
				ESPEJOR	
					CANTIDAD
					TOTAL
					62,00
					12,02
					21,00
					9,91
					21,92
<p>Firma: <i>Jaime Eduardo Gutiérrez Ocampo</i></p> <p>Nombre: Jaime Eduardo Gutiérrez Ocampo Contratista Consortio IC</p> <p>Firma: <i>José Emilio Zapata Ospina</i></p> <p>Nombre: José Emilio Zapata Ospina Supervisor Municipio de Granada, Antioquia</p>					

MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA				Página	
				Código:	Versión:
				Fecha:	
PROYECTO:		MEJOR INFRAESTRUCTURA VIAL		CONTRATISTA:	
Objeto:		Mejoramiento de la vía terciaria Minitas-La Milagrosa del Municipio de Granada Antioquia		CONSORCIO IC	
SUPERVISIÓN:		Secretaría de infraestructura y vivienda		Contrato de Obra No.	
				138 - 2023	
		Vigencia del contrato			
CAPITULO: 2			DESCRIPCIÓN ITEM		
ITEM N°.	UNIDAD	ACTA PARCIAL No	Vaciado de concreto de 210 kg/cm ² en cunetas, incluye suministro y transporte de los agregados para la correcta elaboración del concreto a entera satisfacción de la supervisión. Nota: el cemento es suministrado por el municipio suministrado por el municipio será transportado por el constructor desde el municipio hasta el lugar de ejecución.		
5	m ³	2	PERIODO DEL CORTE:	DEL	12/07/2023
			AL	30/08/2023	
			LOCALIZACIÓN	MEDIDAS	
			Concretos en cunetas	LARGO	ANCHO
			Cunetas	3,00	0,75
				ESPEJOR	
					CANTIDAD
					TOTAL
					63,00
					23,56
					23,56
<p>Firma: <i>Jaime Eduardo Gutiérrez Ocampo</i></p> <p>Nombre: Jaime Eduardo Gutiérrez Ocampo Contratista Consortio IC</p> <p>Firma: <i>José Emilio Zapata Ospina</i></p> <p>Nombre: José Emilio Zapata Ospina Supervisor Municipio de Granada, Antioquia</p>					

MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA				Página	
				Código:	Versión:
				Fecha:	
PROYECTO:		MEJOR INFRAESTRUCTURA VIAL		CONTRATISTA:	
Objeto:		Mejoramiento de la vía terciaria Minitas-La Milagrosa del Municipio de Granada Antioquia		CONSORCIO IC	
SUPERVISIÓN:		Secretaría de infraestructura y vivienda		Contrato de Obra No.	
				138 - 2023	
		Vigencia del contrato			
CAPITULO: 2			DESCRIPCIÓN ITEM		
ITEM N°.	UNIDAD	ACTA PARCIAL No	Vaciado de concreto de 210 kg/cm ² en vigas riostras, incluye suministro y transporte de los agregados para la correcta elaboración del concreto a entera satisfacción de la supervisión. Nota: el cemento es suministrado por el municipio suministrado por el municipio será transportado por el constructor desde el municipio hasta el lugar de ejecución.		
6	m ³	2	PERIODO DEL CORTE:	DEL	12/08/2023
			AL	30/08/2023	
			LOCALIZACIÓN	MEDIDAS	
			Vigas riostras	LARGO	ANCHO
			Vigas	5,00	0,20
				ESPEJOR	
					CANTIDAD
					TOTAL
					46,00
					12,21
					12,21
<p>Firma: <i>Jaime Eduardo Gutiérrez Ocampo</i></p> <p>Nombre: Jaime Eduardo Gutiérrez Ocampo Contratista Consortio IC</p> <p>Firma: <i>José Emilio Zapata Ospina</i></p> <p>Nombre: José Emilio Zapata Ospina Supervisor Municipio de Granada, Antioquia</p>					

MEMORIA DE CALUCULO DE CANTIDADES DE OBRA						Página	
PROYECTO: MEJOR INFRAESTRUCTURA VIAL Objeto: "Mejoramiento de la vía terciaria Minitas-La Milagrosa del Municipio de"						Código: Versión: Fecha:	
SUPERVISIÓN: Secretaría de infraestructura y vivienda						CONTRATISTA: CONSORCIO IC	
Contrato de Obra No. 138 - 2023						Vigencia del contrato	
CAPITULO: 2			DESCRIPCIÓN ITEM				
			Transporte, figuración y colocación de acero de refuerzo G-60, a entera satisfacción de a supervisión. Nota: el acero suministrado por el municipio será transportado por el constructor desde el municipio hasta el lugar de ejecución.				
ITEM N°.	UNIDAD	ACTA PARCIAL No	PERIODO DEL CORTE:	DEL	12/08/2023	AL	30/08/2023
7	kg	2	LOCALIZACIÓN	Kg Acero de refuerzo G-60			
			Vigas, cunetas, rieles	VIGAS	CUNETAS	RIELES	
				868,93	808,86	998,41	
							2110,15
							2110,15
Firma:  Nombre: Jaime Eduardo Gutiérrez Ocampo. Contratista Consorcio IC							
Firma:  Nombre: Joaquín Emilio Zapata Ospina Supervisor Municipio de Granada, Antioquia							

MEMORIA DE CALUCULO DE CANTIDADES DE OBRA						Página	
PROYECTO: MEJOR INFRAESTRUCTURA VIAL Objeto: "Mejoramiento de la vía terciaria Minitas-La Milagrosa del Municipio de"						Código: Versión: Fecha:	
SUPERVISIÓN: Secretaría de infraestructura y vivienda						CONTRATISTA: CONSORCIO IC	
Contrato de Obra No. 138 - 2023						Vigencia del contrato	
CAPITULO: 1 OBRAS EXTRAS			DESCRIPCIÓN ITEM				
			Demolición de placa huella existente de retro excavadora pajarrilla, la botada de los materiales provenientes de la demolición, a entera satisfacción de la supervisión.				
ITEM N°.	UNIDAD	ACTA PARCIAL No	PERIODO DEL CORTE:	DEL	12/08/2023	AL	30/08/2023
1	m3	2	LOCALIZACIÓN	MEDIDAS			
			Placa huella existente	LARGO	ANCHO	ESPESOR	
			Placa	90,00	4,00	0,20	
							71,99
							71,99
Firma:  Nombre: Jaime Eduardo Gutiérrez Ocampo Contratista Consorcio IC							
Firma:  Nombre: Joaquín Emilio Zapata Ospina Supervisor Municipio de Granada, Antioquia							

La entidad podrá utilizar este formato para la presentación de los análisis de precios unitarios el contratista en la oportunidad prevista en el numeral 8.1. del Documento Base

MUNICIPIO DE GRANADA, ANTIOQUIA		VERSION	
SA_08005-2023			
ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS		PAGINA	DE
		1	1
FECHA		DD	MM
		30	6
AA		2023	
ITEMS DE LA PROPUESTA ECONOMICA			
DATOS ESPECIFICOS			
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	Equipo	m3	302.00
I. EQUIPO			
DESCRIPCION	MARCA	TIPO	TARFA/MORA
herramienta menor			22.783,88
			0,05
			1.139,19
SUBTOTAL \$			1.139,19
II. MATERIALES			
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.
SUBTOTAL \$			
III. TRANSPORTES			
MATERIAL	VOL. O PESO	UNIDAD	TARIFA
SUBTOTAL \$			
IV. MANO DE OBRA			
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.
1 of + 1 ayu	0,12	DIA	1,00
			\$ 180.499,86
Seguridad industrial			
5% MDO	0,05	SG	1,00
			\$ 22.676,01
			1.133,80
SUBTOTAL \$			22.783,88
TOTAL COSTO DIRECTO			23.923,07
V. COSTOS INDIRECTOS			
DESCRIPCION	Porcentaje	Valor Base	Valor Total
ADMINISTRACION	25%		5.980,77
IMPREVISTOS			
UTILIDAD	5%		1.196,15
SUBTOTAL \$			7.176,92
Precio Unitario Total Asignado al ítem I			31.100
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
2	Sub-base granular	m3	22.00
I. EQUIPO			
DESCRIPCION	MARCA	TIPO	TARFA/MORA
RAMA		0,5	1,00
			\$ 40.000,00
HERRAMIENTA			
MEJOR		0,05	1,00
			\$ 24.598,76
			1.229,94
SUBTOTAL \$			21.229,94
II. MATERIALES			
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.
Sub-base granular	M3	1,00	158.632,84
			158.632,84
SUBTOTAL \$			158.632,84
III. TRANSPORTES			
MATERIAL	VOL. O PESO	UNIDAD	TARIFA
TRANSPORTE	0,05	1,00	VIAJE
			\$ 500.000
			25.000,00
SUBTOTAL \$			25.000,00
IV. MANO DE OBRA			
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.
1 of + 1 ayu	0,13	DIA	1,00
			\$ 180.499,86
Seguridad industrial			
5% MDO	0,05	SEG	1,00
			\$ 22.675,65
			1.133,78
SUBTOTAL \$			24.598,76
TOTAL COSTO DIRECTO			228.462

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total
ADMINISTRACION	25%	57,365,36
IMPREVISTOS		
UTILIDAD	5%	11,473,08
		SUBTOTAL \$

		Precio Unitario Total Aproximado al peso \$	256,306
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
2.2	Variado de concreto de 210 kg/m ² en áreas. Incluye suministro y transporte de los agregados para la correcta elaboración del concreto a entera satisfacción de la	m ³	75.94

I. EQUIPO

DESCRIPCION	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	ALICATAMIENTO	VE. UNITARIO
mezcladora	0.3	1	DIA	\$	60,000
vibrador	0.5	1	DIA	\$	40,000
herramienta menor	0.05	1	SG	\$	82,580.55
					SUBTOTAL \$

II. MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	P. UNITARIO
ARENA	M3	0.56	\$	118,242
Entonado 3/4"	M3	0.84	\$	118,242
Formaseta	M2	2.34	\$	18,500
				SUBTOTAL \$

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M ² o Tonelada	TARIFA	VE. UNITARIO
transporte	0.05	1.00	VIAJE	500,000.00	25,000.00
					SUBTOTAL \$

IV. MANO DE OBRA

TRABAJO	AREA	PRODUCTIVIDAD	AREA TOTAL	REQUERIMIENTO	VE. UNITARIO
1 of + 3 ayu	0.28	DIA	1.00	\$	300,833.20
Seguridad industrial					
5% MDO	0.05	SG	1.00	\$	78,648.14
					SUBTOTAL \$

					TOTAL COSTO DIRECTO \$
--	--	--	--	--	------------------------

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total
ADMINISTRACION	25%	89,835
IMPREVISTOS		
UTILIDAD	5%	17,927
		SUBTOTAL \$

Presio Unitario Total Aproximado al peso \$ 485.146,00

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
2.3	Placa de concreto armado en entrepiso y sobre el mismo. Resistencia del concreto 210 kg/cm ² . Incluye cemento y transporte de los agregados para la correcta elaboración del concreto a entera satisfacción de la supervisión. Nota: el cemento suministrado por el transportista transportado por el constructor desde el material hasta el lugar de colocación.	m ²	71,72

I. EQUIPO

DESCRIPCION	MARCA	TIPO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	V. UNITARIO
mezcladora	DIA		1	0,30	\$ 60.000
vibrador	DIA		1	0,60	\$ 40.000
herramienta menor	SG		1	0,05	\$ 24.571
SUBTOTAL \$					39.228,57

II. MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	V. UNITARIO
Arena	M3	0,34	\$ 118.004	39.649,27
Gravado 3/4"	M3	0,50	\$ 118.004	59.473,90
rocas	M3	0,4	\$ 80.000	32.000,00
SUBTOTAL \$				131.123,17

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	MP o Ton/km	TARIFA	V. UNITARIO
transporte	0,05	VIAJE	1,00	\$ 500.000	25.000,00
SUBTOTAL \$					25.000,00

IV. MANO DE OBRA

TRANSACCION	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	V. UNITARIO
1 of + 3 eqd	1,00	DIA	0,06	\$ 300.833,20	23.401,28
Seguridad Industrial 5% MDO	1,00	SG	0,06	\$ 23.401,28	1.170,06
SUBTOTAL \$					24.571,34

TOTAL COSTO DIRECTO \$ 216.923

V. COSTOS INDIRECTOS

ENCARGOS	Porcentaje	Valor Total
ADMINISTRACION	25%	54.980,77
IMPREVISTOS		
UTILIDAD	5%	10.996,15
SUBTOTAL \$		65.977

		Precio Unitario Total Aproximado al peso \$	
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
2.4	Varado de concreto de 210 kg/cm ² en canchales, incluye cemento y transporte de los agregados para la correcta elaboración del concreto a altura correspondiente de la superficie. Nota: el cemento es suministrado por el municipio, suministrado por el municipio será transportado por el constructor desde el municipio hasta el lugar de ubicación.	m ³	67.80

I. EQUIPO

DESCRIPCION	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	VL. UNITARIO
mezcladora	1	DIA	0.40	\$ 60,000.00	24,000.00
vibrador	1	DIA	0.50	\$ 40,000.00	20,000.00
herramienta menor	1	SG	0.05	\$ 96,429.04	4,821.45
SUBTOTAL \$					48,821.45

II. MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	VL. UNITARIO
Arena	M3	0.56	\$ 118,076.57	65,122.88
Inturado 3/4"	M3	0.84	\$ 118,076.57	99,184.32
formaleta	M2	1.5	\$ 18,500.00	27,750.00
SUBTOTAL \$				192,057.20

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M ² o Ton/Km	TARIFA	VL. UNITARIO
transporte	1.00	VIAJE	0.05	\$ 500,000.00	25,000.00
SUBTOTAL \$					25,000.00

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	VL. UNITARIO
1 of + 3 aju	1.00	DIA	0.31	\$ 300,833.20	91,837.18
Seguridad Industrial					
5% MDO	1.00	SG	0.05	\$ 91,837.18	4,591.86
SUBTOTAL \$					96,429.04

TOTAL COSTO DIRECTO \$ 363,308

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCION	Porcentaje	Valor Total
ADMINISTRACION	25%	\$ 90,826.92
IMPREVISTOS		
UTILIDAD	5%	\$ 18,165.38
SUBTOTAL \$		108,992.31

		Precio Unitario Total Aproximado al peso \$	
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
2.5	Varado de concreto de 210 kg/cm ² en vigas, incluye cemento y transporte de los agregados para la correcta elaboración del concreto a altura correspondiente de la superficie. Nota: el cemento es suministrado por el municipio, suministrado por el municipio será transportado por el constructor desde el municipio hasta el lugar de ubicación.	m ³	28.22

I. EQUIPO

DESCRIPCION	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	VL. UNITARIO
mezcladora	DIA	1	0.60	\$ 60,000.00	36,000.00
vibrador	DIA	1	0.70	\$ 40,000.00	28,000.00
herramienta menor	SG	1	0.05	\$ 115,476.18	5,773.81
SUBTOTAL \$					69,773.81

II. MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	VL. UNITARIO
Arena	M3	0.56	\$ 118,813.20	65,415.39
Inturado 3/4"	M3	0.84	\$ 118,813.20	99,123.09
formaleta	M2	1.5	\$ 18,500.00	27,750.00
SUBTOTAL \$				192,288.48

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M ² o Ton/Km	TARIFA	VL. UNITARIO
transporte	0.05	VIAJE		\$ 500,000.00	25,000.00
SUBTOTAL \$					25,000.00

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	VL. UNITARIO
1 of + 3 aju	1.00	DIA	0.37	\$ 300,833.20	109,977.31
Seguridad Industrial					
5% MDO	1.00	SG	0.05	\$ 109,977.31	5,498.87
SUBTOTAL \$					115,476.18

TOTAL COSTO DIRECTO \$ 401,538

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCION	Porcentaje	Valor Total
ADMINISTRACION	25%	\$ 100,384.62
IMPREVISTOS		
UTILIDAD	5%	\$ 20,076.82
SUBTOTAL \$		120,461.44

PRECIO UNITARIO						Precio Unitario Total Aproximado al peso \$	522,000
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD				
2.6	Transporte, fijación y colocación de acero de refuerzo (S-80) en obra supervisada por el supervisor. Incluye el acero suministrado por el municipio que es transportado por el constructor desde el municipio hasta el lugar de ejecución.	kg	8 087,52				
I. EQUIPO							
DESCRIPCION	MARCA	TIPO	TAREANORA	RENDIMIENTO	W. UNITARIO		
herramienta menor	SG		1	0,05	\$ 1.824,18	91,21	
						SUBTOTAL \$ 91,21	
II. MATERIALES							
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	W. UNITARIO			
						SUBTOTAL \$ -	
III. TRANSPORTES							
MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	Nº de Toneladas	TARIFA	W. UNITARIO		
						SUBTOTAL \$ -	
IV. MANO DE OBRA							
TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	W. UNITARIO		
1 of + 1 ayu	1,00	DIA	0,01	\$ 173.347,48	1.733,47		
Seguridad industrial							
5% MDO	1,00	SG	0,05	\$ 1.814,02	90,70		
						SUBTOTAL \$ 1.824,18	
						TOTAL COSTO DIRECTO \$ 1.915	
V. COSTOS INDIRECTOS							
Descripción	Porcentaje	Valor Total	W. UNITARIO				
ADMINISTRACION IMPREVISTOS UTILIDAD	25%		479				
	5%		95,77				
			SUBTOTAL \$ 575				
						Precio Unitario Total Aproximado al peso \$ 2.490	
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD				
2.7	Cálculo transporte y depósito del material resultante de la excavación y nivelaciones (incluye cargue, transporte y disposición final de sitio autorizado por el supervisor).	m3	270,00				
I. EQUIPO							
DESCRIPCION	MARCA	TIPO	TAREANORA	RENDIMIENTO	W. UNITARIO		
herramienta menor	SG		1	0,05	\$ 22.527,47	1.126,37	
						SUBTOTAL \$ 1.126,37	
II. MATERIALES							
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	W. UNITARIO			
						SUBTOTAL \$ -	
III. TRANSPORTES							
MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	Nº de Toneladas	TARIFA	W. UNITARIO		
TRANSPORTE	0,15	VIAJE	1,00	\$ 110.000,00	16.500,00		
						SUBTOTAL \$ 16.500,00	
IV. MANO DE OBRA							
TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	W. UNITARIO		
1 of + 1 ayu	1,00	DIA	0,13	\$ 164.392,44	21.371,02		
Seguridad industrial							
5% MDO	1,00	SG	0,05	\$ 23.129,10	1.156,46		
						SUBTOTAL \$ 22.527,47	
						TOTAL COSTO DIRECTO \$ 40.154	
V. COSTOS INDIRECTOS							
Descripción	Porcentaje	Valor Total	W. UNITARIO				
ADMINISTRACION IMPREVISTOS UTILIDAD	25%		10.038,46				
	5%		2.007,88				
			SUBTOTAL \$ 12.046,35				
						Precio Unitario Total Aproximado al peso \$ 52.200,80	

Firma

Nombre: Jaime Eduardo Gutiérrez Ocampo
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matrícula No.: 25202-65116 CND

OBSERVACIONES INTERVENTORIA

APROBACIÓN POR INTERVENTORIA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente

Firma _____

Nombre:

Representante Legal del Interventor o su Apoderado

Maticula No.:

FORMULARIO 1
PROPUESTA ECONÓMICA

La entidad puede utilizar este formulario de detalle del presupuesto oficial para determinar las condiciones bajo las cuales los proponentes analizarán y presentarán su propuesta económica de forma detallada, sin perjuicio que la entidad pueda modificarlo o establecer la presentación de la oferta económica con un formulario distinto al indicado.

Adicionalmente, cuando el proceso de contratación es estructurado por precios unitarios, la Entidad debe aplicar las notas 1, 2 y 3 del presente formulario y las casillas de "Descripción", "Porcentaje" de la Administración, Imprevisto, Utilidad y total A.J.U. resaltadas en color amarillo. Tratándose de otras modalidades de precio, la Entidad puede o no configurar los mismos aspectos.

N°	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCION	UNID.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL	PARTICULAR					
1	1.1			Excavación en material heterogéneo (para bordillos y nivelación de la subrasante)	m3	300,00	\$ 31.100,00	\$ 9.330.000,00
Subtotal								\$ 9.330.000,00
2	2.1			Suministro, transporte, extendido y compactación del material granular para sub-base	m3	22,50	\$ 293.300,00	\$ 6.711.750,00
2	2.2			Vaciado de concreto de 210 kg/m2 en rieles, incluye suministro y transporte de los agregados para la correcta elaboración del concreto a entera satisfacción de la supervisión. Nota: el cemento suministrado por el municipio será transportado por el constructor desde el municipio hasta el lugar de ejecución.	m3	75,94	\$ 466.100,00	\$ 35.395.167,90
2	2.3			Vaciado de concreto ciclópeo en entre rieles y sobre anchos. Resistencia del concreto 210 kg/cm2, incluye suministro y transporte de los agregados para la correcta elaboración del concreto a entera satisfacción de la supervisión. Nota: el cemento suministrado por el municipio será transportado por el constructor desde el municipio hasta el lugar de ejecución.	m3	74,72	\$ 285.900,00	\$ 20.505.033,92
2	2.4			Vaciado de concreto de 210 kg/m2 en canchales, incluye suministro y transporte de los agregados para la correcta elaboración del concreto a entera satisfacción de la supervisión. Nota: el cemento es suministrado por el municipio suministrado por el municipio será transportado por el constructor desde el municipio hasta el lugar de ejecución.	m3	67,50	\$ 472.300,00	\$ 31.860.250,00
2	2.5			Vaciado de concreto de 210 kg/m2 en vigas maestras, incluye suministro y transporte de los agregados para la correcta elaboración del concreto a entera satisfacción de la supervisión. Nota: el cemento es suministrado por el municipio suministrado por el municipio será transportado por el constructor desde el municipio hasta el lugar de ejecución.	m3	26,22	\$ 522.000,00	\$ 14.728.230,00
2	2.6			Transporte, colocación y colocación de acero de refuerzo G-60, a entera satisfacción de la supervisión. Nota: el acero suministrado por el municipio será transportado por el constructor desde el municipio hasta el lugar de ejecución.	kg	8.087,52	\$ 2.490,00	\$ 20.137.924,80
2	2.7			Cargue, transporte y disposición del material resultante de la excavación y nivelaciones (incluye cargue, transporte y disposición final en sitio autorizado por el supervisor)	m3	270,00	\$ 52.200,00	\$ 14.094.000,00
Subtotal								143.452.256,60
SUBTOTAL OBRAS								152.782.356,60
SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)								
VALOR TOTAL								\$ 152.782.356,60

NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.J.U.

NOTA 2: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.

NOTA 3: El A.J.U. y su discriminación deben estar en porcentaje (%).

DESCRIPCION		PORCENTAJE
ADMINISTRACION	A=	
IMPREVISTO	I=	0,00%
UTILIDAD	U=	5,00%
TOTAL A.J.U.	A.J.U.=	30,00%

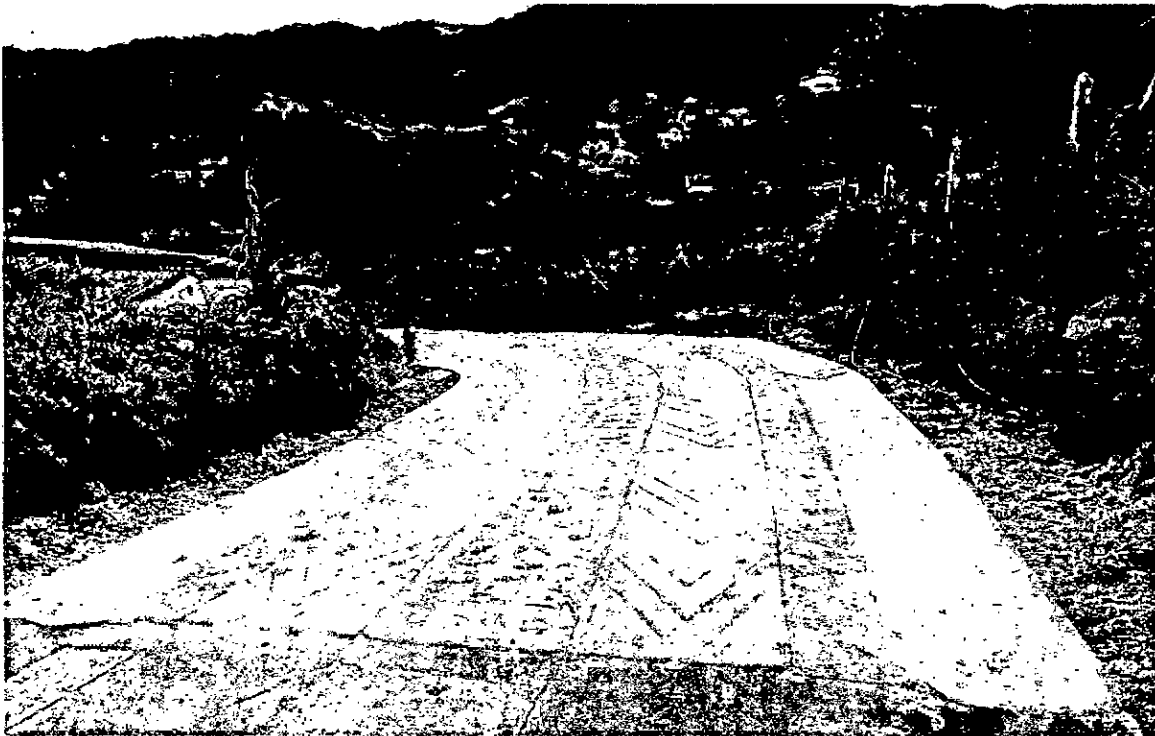
PROponente: CONSORCIO IC

JUAN F. FERRER (SITIO) Y OCAMPO
REPRESENTANTE LEGAL

CONSORCIO IC

INFORME DE OBRA N.º 2

Contrato N° 138-2023



Objeto "Mejoramiento de la vía terciaria Minitas - La Milagrosa del Municipio de Granada, Antioquia".

CONSORCIO IC

MUNICIPIO DE GRANADA

Septiembre de 2023

MUNICIPIO DE GRANADA	
DATOS DEL CONTRATO	
CONTRATANTE	Municipio de Granada
NIT	890983728-1
DEPENDENCIA	Secretaria de Infraestructura y Vivienda
NÚMERO DE CONTRATO	138 de 2023
OBJETO DEL CONTRATO	"Mejoramiento de la vía terciaria Minitas - La Milagrosa del Municipio de Granada, Antioquia".
CLASE DE CONTRATO	Convenio Interadministrativo
NIT	900.246.990 - 8
REPRESENTANTE LEGAL	FREDY CASTAÑO ARISTIZABAL
SUPERVISOR	Joaquín Emilio Zapata Ospina
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 152.782.356,60
OTROS ¹ No. 2 (ADICIÓN)	\$ 6.972.427,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$ 159.754.783,60
APORTE DEL MUNICIPIO	\$
APORTE AMUNORMA	\$
VALOR ACTA N° 1	\$ 112.944.722,96
VALOR ACTA N° 2	\$ 46.807.389,28
VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO	\$ 159.752.112,25
FECHA DE INICIO	29 de junio de 2023
OTROS ¹ No. 1 (PRÓRROGA)	30 días adicionales
FECHA DE TERMINACION	Tres (3) meses a partir de la firma del acta de inicio

CONSORCIO IC

GENERALIDADES DEL CONTRATO

Se da inicio a las obras el día 29 de junio de 2023, conforme lo establecido en el contrato, cuyo objeto es: **"MEJORAMIENTO DE LA VÍA Terciaria Minitas-La Milagrosa del Municipio de Granada Antioquia"**.

En el desarrollo de las obras, objeto del presente contrato, se realizan convites comunitarios en la vereda La Milagrosa y se ha contado con buena participación por parte de la comunidad.

Estos convites comunitarios permiten la integración de las familias en cada una de las comunidades beneficiarias con el proyecto.

Durante las visitas de seguimiento a las obras, se tiene acercamiento con la comunidad y se le invita al empoderamiento por parte de cada comunidad con las obras, para lo cual se invita al mantenimiento de la vía periódicamente posterior a la entrega oficial, manifestando asumir dicho compromiso.

Estas jornadas han sido extenuantes por contar con equipo mecánico para preparar la mezcla del concreto, iniciando a las 7 de la mañana, hasta las 4 ó 5 de la tarde.

Estos convites se vienen realizando dos veces por semana y se ha tenido buena asistencia de la cual se deja evidencia. (lista de las personas convocadas).

Con la construcción de estas obras en las vías previamente priorizadas, se evidencia un gran impacto en la intervención de las mismas por el relevante cambio de las condiciones físicas, lo que genera una mayor calidad de vida a las comunidades y mayor duración en el tiempo en cuanto a la movilidad se refiere.

La participación de la comunidad de la vereda, ha estado representada en mano de obra no calificada para preparar, transportar y colocar los concretos y los demás materiales indispensables en los sitios indicados por los maestros de obra quienes son los encargados de moldear, vibrar y dar los acabados finales según las especificaciones dadas por la supervisión.

El personal contratado por el contratista, tiene su horario de trabajo y se encarga entre otras actividades a mantener ordenadamente la obra y el entorno.

CONSORCIO IC

Las obras han sido ejecutadas satisfactoriamente, a pesar del estado del tiempo, siguiendo las especificaciones y los diseños entregados por la Secretaría de Infraestructura y Vivienda del municipio, quien ha sido la encargada de realizar la supervisión a las obras. Para este periodo de desarrollo de las obras a informar en la primera acta de avance, podemos decir que se contó con estado del tiempo seco, permitiendo un gran rendimiento en el avance de las obras.

Para este segundo informe, se lleva registro fotográfico de las obras que se ejecutan, las cuales presentan una ejecución del 100%.

Se lleva también bitácora de obra del frente de trabajo, en la cual se registra el día a día, del avance de la obra, las condiciones climatológicas, el personal asignado y los pormenores de la misma. Se registran además observaciones, recomendaciones y detalles de algunas especificaciones.

ACTIVIDADES EJECUTADAS

1. VACIADO DE CONCRETO DE 210 KG/CM2 EN RIELES

El vaciado del concreto en los rieles de la placa-huella se realiza de acuerdo a las especificaciones técnicas, cumpliendo con la norma Inviás.

En los rieles de la placa-huella, se instalan de refuerzo 6 barras de acero Nro. 3 en cada riel en sentido longitudinal espaciadas a 0,15 m y en sentido transversal barras Nro. 3 espaciadas a 0,30 m de igual manera las cunetas llevan el acero longitudinal compuesto de 5 barras Nro. 3 con barras transversales Nro. 3 espaciadas a 0.30 m.

Se construyen Vigas-Riostras cada tres (3.0) m., con una sección de 0.20 x 0.25. Esta viga está compuesta de 4 barras longitudinales de Nro. 3 y flejes de 3/8" a 0.15 m (para un total de flejes por viga riostra de 33.). La longitud de cada viga-riostra, es de 5.0 m.

La dosificación del concreto está dada por la relación 1:2:3. También se utiliza con alguna regularidad agregados de la zona (gravilla de río) para lo cual se hace el diseño de mezclas y así garantizar la resistencia del concreto. Pero en la mayor parte de los tramos intervenidos, se utiliza agregados de cantera.

CONSORCIO IC

Se hizo control en la elaboración del concreto, en su dosificación, debido a que el contratista dispone de concretadoras de uno y dos sacos de cemento, dando el rendimiento requerido principalmente los días en que se realizan los convites comunitarios.

Se toman muestras de concreto en cilindros con el objetivo de fallarlos con edades de 7, 14 y 28 días en el laboratorio, a efectos de establecer la resistencia del mismo.



2. VACIADO DE CONCRETO CICLÓPEO EN CENTRO DE PLACA HUELLA Y EN SOBREANCHOS.

Esta actividad se realiza básicamente con personal calificado y contratado por el contratista, dado que el rendimiento es menor por la labor manual de colocación de la piedra, con diámetros variables. La dosificación del concreto es la misma que para la placa-huella con espesor de 0.15 m.

Los materiales agregados para la realización de esta actividad son transportados de la cantera más próxima al sitio donde se construyen las obras (Ingetierras en el municipio de Rionegro). Algunos de ellos son adquiridos en las playas de los ríos de la zona (canto rodado), previa consulta con la corporación ambiental de manera que no se afecte el medio ambiente ni se destruya el cauce y los meandros de los ríos y quebradas.



3. VACIADO DE CONCRETO DE 210 KG/CM2 EN CUNETAS

Se construye la cuneta con las especificaciones técnicas que fueron entregadas por la secretaría de infraestructura y vivienda. Se prepara la superficie de apoyo con el siguiente orden: se retira todo el material orgánico o contaminado que se encuentre a lo largo de toda la faja que se prepara para el vaciado. Se coloca una base de material de afirmado. Se compacta. Se coloca el refuerzo consistente en 5 barras de acero Nro.3 longitudinalmente y barras de acero Nro. 3 en sentido transversal con espaciado de 0.30 m., finalmente se hace el vaciado, se moldea y se golpea para obtener un buen acabado. Esta actividad se realiza por secciones de 3.0 m., dejando las juntas de construcción.

En la vereda la milagrosa se construyen cunetas con sección en "V" con el fin de generar una mayor sección a la vía posibilitando así el encuentro de dos vehículos con menos dificultad que se si construye con bordillo.

CONSORCIO IC



4. VACIADO DE CONCRETO DE 210 KG/CM2 EN VIGAS RIOSTRAS

Esta actividad se realiza siguiendo el diseño entregado por la secretaría de infraestructura y vivienda y avalado por la secretaría física del departamento con quien se tiene el convenio interadministrativo.

En toda la longitud de la vía a pavimentar con el sistema de placa huella, a cada 3.0 m. de distancia, se hace una excavación transversal con una sección de 0.20*0.25 m. de profundidad y 5.0 m. de ancho. Se construye la canasta de acero compuesta de 4 barras Nro. 3 y se colocan flejes de diámetro Nro. 3 a 0.15 m. de separación. Esta viga es atravesada por el acero longitudinal de los rieles. Se hace el vaciado del concreto con igual dosificación que los demás concretos.



CONSORCIO IC

5. SUMINISTRO, TRANSPORTE, FIGURACIÓN Y COLOCACIÓN DE ACERO DE REFUERZO G 60

El acero es transportado a la obra en vehículos apropiados para esta labor. Ya en obra se hace el corte, la figuración y la colocación de los elementos necesarios y para evitar que éste quede en contacto con el suelo, se apoya sobre panelas prefabricadas o naturales y durante el proceso del vaciado, se van retirando y verificando que efectivamente quede embebido en el concreto para que cumpla su función.



6. COMPONENTE AMBIENTAL

En el desarrollo de las obras, por parte del contratista, reiterativamente se le recuerda la responsabilidad de dotar a todos los trabajadores de todo el equipo de seguridad de acuerdo a la clase de obra pública que se ejecuta.

Se hace control y verificación sobre la afiliación de todos los trabajadores a la seguridad social.

CONSORCIO IC

Constantemente se recuerda sobre la limpieza que se debe observar en la obra y sus alrededores, buscando minimizar la contaminación ambiental con la mala disposición de materiales de desecho como empaques de cemento, recortes de madera y de acero y con el material vegetal u orgánico proveniente de las excavaciones y demoliciones. Cada uno de ellos según su categoría han sido dispuestos en los sitios indicados por la supervisión ó autorizados por los propietarios de los terrenos aledaños o cercanos al sitio donde se construyen las obras.

Se hace vigilancia sobre el modo de almacenamiento de los materiales para las obras, como son el cemento, el acero, la madera y los agregados para el concreto y el material granular para el mejoramiento de la vía.

CONSORCIO IC

CONVITES COMUNITARIOS



CONSORCIO IC

Anexos:

- . Acta 1
- . Seguridad social de trabajadores
- . Relación de pagos

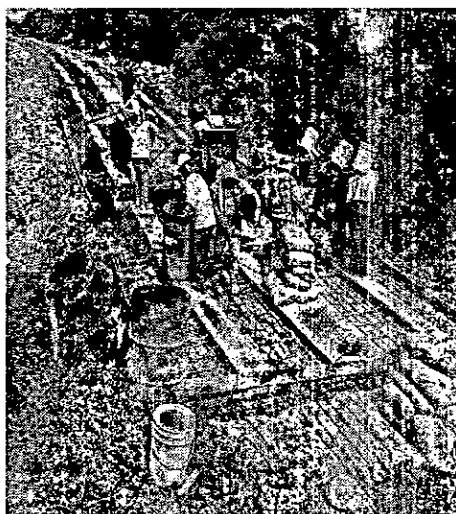
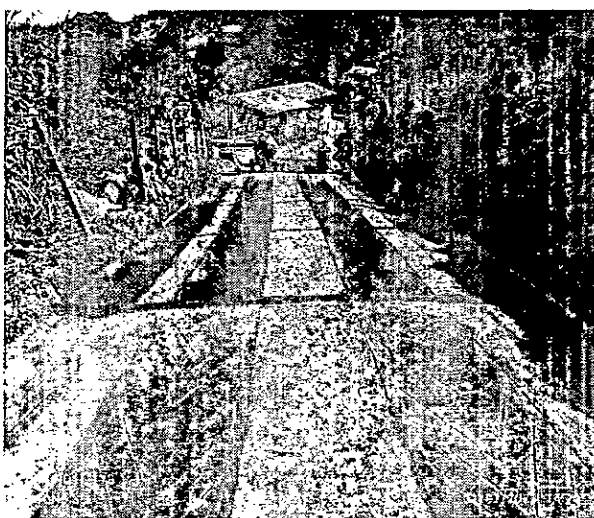
TABLAS DE PAGOS

CONTROL DE PAGOS				
DESCRIPCION DEL PAGO	VALOR DEL PAGO	PORCENTAJE DE OBRA EJECUTADA	CANCELADO	PENDIENTE
ACTA 1 PARCIAL	\$ 112.944.722,96	71%	X	
ACTA 2 FINAL (INCLUYE EL OTROSÍ # 2 EN ADICIÓN)	\$ 46.807.389,28	29%		X
TOTAL	\$ 159.752.112,25	100%		

 Alcaldía Granada - Antioquia	OFICIO	Código: PDO-FR-05
		Versión: 02
		Fecha: 04/01/2010
		Página 1 de 16

INFORME DE SUPERVISIÓN N°. 2 Y FINAL

Contrato N° 138-2023



Objeto “Mejoramiento de la vía terciaria Minitas-La Milagrosa del Municipio de Granada Antioquia”.

Septiembre de 2023

Contáctenos
Teléfono: (+57 4) 8320549
Correo electrónico: info@granada-antioquia.gov.co
Dirección: Calle 20 No. 20 - 05, Granada - Antioquia.
Código postal: 054410



**Unidos por una
Granada Mejor**
Alcaldía Municipal 2020 - 2023

 Alcaldía Granada - Antioquia	OFICIO	Código: PDO-FR-05
		Versión: 02
		Fecha: 04/01/2010
		Página 2 de 16

MUNICIPIO DE GRANADA ANTIOQUIA	
DATOS DEL CONTRATO	
CONTRATANTE	Municipio de Granada
NIT	890983728-1
DEPENDENCIA	Secretaria de obras públicas
NUMERO DE CONTRATO	138 de 2023
OBJETO DEL CONTRATO	"Mejoramiento de la vía terciaria Minitas-La Milagrosa del Municipio de Granada Antioquia".
CLASE DE CONTRATO	Contrato de OP Nro. 138 de 2023
NIT	900.246.990 - 8
REPRESENTANTE LEGAL	FREDY CASTAÑO ARISTIZABAL
SUPERVISOR	Joaquín Emilio Zapata Ospina
VALOR DEL CONTRATO	\$ 159.752.112,24
VALOR ACTA N° 1	\$ 112.944.722,96
VALOR ACTA No. 2	\$ 46.807.389,28
FECHA DE INICIO	29 de junio de 2023
FECHA DE TERMINACION	28 de agosto de 2023

GENERALIDADES DEL CONTRATO

Se da inicio a las obras el día 29 de junio de 2023, conforme lo establecido en el contrato, cuyo objeto es: **"MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA MINITAS-LA MILAGROSA DEL MUNICIPIO DE GRANADA ANTIOQUIA"**.

En el desarrollo de las obras, objeto del presente contrato, se realizaron convites comunitarios en la vereda, y se ha contado con buena participación por parte de la comunidad.

Estos convites comunitarios permitieron la integración de las familias en cada una de las comunidades beneficiarias con el proyecto.

Contáctenos
Teléfono: (+57 4) 8320549
Correo electrónico: info@granada-antioquia.gov.co
Dirección: Calle 20 No. 20 - 05, Granada - Antioquia.
Código postal: 054410



**Unidos por una
Granada Mejor**
Alcaldía Municipal 2020 - 2023

 Alcaldía Granada - Antioquia	OFICIO	Código: PDO-FR-05
		Versión: 02
		Fecha: 04/01/2010
		Página 3 de 16

Durante las visitas de seguimiento a las obras, se tuvo acercamiento con la comunidad y se le hizo invitación al empoderamiento por parte de cada comunidad con las obras, para lo cual se invita al mantenimiento de la vía periódicamente posterior a la entrega oficial, manifestando asumir dicho compromiso.

Con la construcción de estas obras en la vía previamente priorizada, se evidencia un gran impacto en la intervención de la misma por el relevante cambio de las condiciones físicas, lo que genera una mayor calidad de vida a las comunidades y mayor duración en el tiempo en cuanto a medios de conectividad con buenas especificaciones.

La participación de la comunidad de la vereda, estuvo representada en mano de obra no calificada para preparar, transportar y colocar los concretos y los demás materiales indispensables en los sitios indicados por los maestros de obra quienes fueron los encargados de moldear, vibrar y dar los acabados finales según las especificaciones dadas por la supervisión.

Las obras fueron ejecutadas satisfactoriamente, a pesar del estado del tiempo, siguiendo las especificaciones y los diseños entregados por la Secretaría de obras públicas del municipio, quien fue la encargada de realizar la supervisión a las obras.

Se llevó la bitácora de obra en la cual se registró día a día, el avance de la misma, las condiciones climatológicas, el personal asignado y los pormenores de la misma. Se registraron además observaciones, recomendaciones y detalles de algunas especificaciones.

ACTIVIDADES EJECUTADAS

1. EXCAVACION EN MATERIAL HETEROGENEO.

Esta actividad consiste básicamente en la remoción del material fino y suelto que se encuentra en la rasante, hasta encontrar la capa de afirmado existente en la vía; luego se hace compactación a toda la rasante para lograr la densidad suficiente para soportar la estructura del pavimento a colocar y que garantice las cargas aplicadas a estas vías de categoría tres. Esta actividad fue realizada en el 100%.



 Alcaldía Granada - Antioquia	OFICIO	Código: PDO-FR-05
		Versión: 02
		Fecha: 04/01/2010
		Página 4 de 16

Como se tuvo un tiempo variado entre lluvia y verano, fue necesario en ocasiones, hacer remoción de material saturado que se encontró en algunos puntos y se hizo remplazo con material granular, cumpliendo las especificaciones técnicas.

Actividad ejecutada en el 100%.



2. SUMINISTRO, CONFORMACIÓN Y COMPACTACION DE SUB-BASE GRANULAR.

En el tramo intervenido se dispone material de sub-base ó base transportado de cantera debidamente legalizada y se compacta para lograr la densidad óptima para la colocación del concreto que conforma la estructura de la placa huella. No se utilizó material del sitio de las obras por cuanto su grado de contaminación y saturación, era muy alto.

El proceso consistió en colocar material granular en todos los sitios de la vía que presentaba vacíos, se hizo la respectiva nivelación conforme a la topografía del terreno, cuidando de hacer la conformación mecánica, provisionando la vía de peraltes en las curvas y bombeo en toda la longitud de la misma. Finalmente se hizo el barrido del material contaminado, con máquina retro-excavadora de llantas y se dispuso en sitios autorizados por propietarios de predios aledaños y aprobados por la supervisión.

Esta actividad termina con el proceso de compactación para lo cual se utilizó vibro-compactador. Esta actividad se realizó en el 100%.



 Alcaldía Granada - Antioquia	OFICIO	Código: PDO-FR-05
		Versión: 02
		Fecha: 04/01/2010
		Página 5 de 16



3. VACIADO DE CONCRETO DE 210 KG/CM² EN RIELES

El vaciado del concreto en los rieles de la placa-huella se realizó de acuerdo a las especificaciones técnicas, cumpliendo con la norma Invias.

En los rieles de la placa-huella, se instalan refuerzo con 6 barras de acero Nro. 3 en cada riel en sentido longitudinal espaciadas a 0,15 m y en sentido transversal barras Nro. 3 espaciadas a 0,30 m de igual manera las cunetas llevan el acero longitudinal compuesto de 5 barras Nro. 3 con barras transversales Nro. 3 espaciadas a 0.30 m.

Se construyen Vigas-Riostras cada tres (3.0) m., con una sección de 0.20 x 0.25. Esta viga está compuesta de 4 barras longitudinales Nro. 3 y flejes de 3/8" a 0.15 m (para un total de flejes por viga riostra de 33.). La longitud de cada viga-riostra, es de 5.0 m.

La dosificación del concreto está dada por la relación 1:2:3, con previo diseño de mezclas y así garantizar la resistencia del concreto. Se anexa diseño de mezcla y resultados de laboratorio de falla de cilindros.

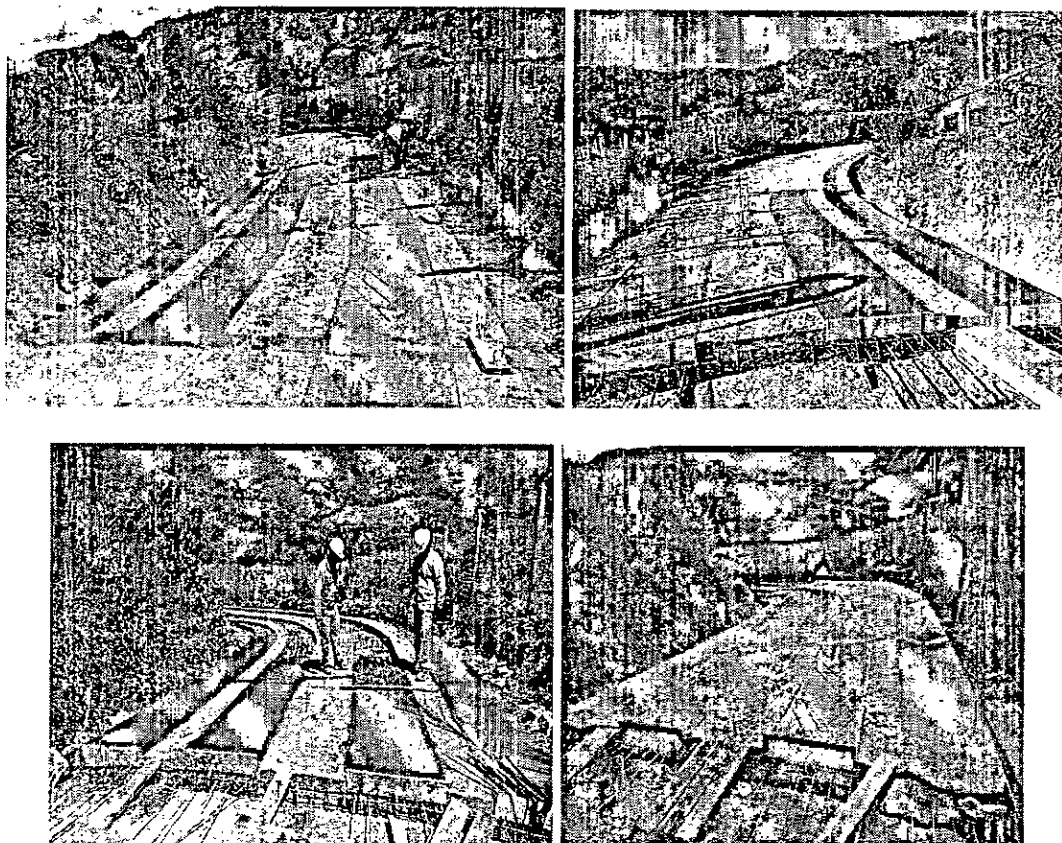
Se hizo control en la elaboración del concreto, en su dosificación, debido a que el contratista dispone de concretadora de un saco de cemento, dando el rendimiento requerido principalmente los días en que se realizaron los convites comunitarios.

Se tomaron muestras de concreto en cilindros con el objetivo de fallarlos con edades de 7, 14 y 28 días en el laboratorio, a efectos de establecer la resistencia del mismo.



 Alcaldía Granada - Antioquia	OFICIO	Código: PDO-FR-05
		Versión: 02
		Fecha: 04/01/2010
		Página 6 de 16

Esta actividad se realizó en el 100%.



Contáctenos
Teléfono: (+57 4) 8320549
Correo electrónico: info@granada-antioquia.gov.co
Dirección: Calle 20 No. 20 - 05, Granada - Antioquia.
Código postal: 054410



Alcaldía
Granada - Antioquia

OFICIO

Código: PDO-FR-05

Versión: 02

Fecha: 04/01/2010

Página 7 de 16



Rionegro, 17 de agosto de 2023

C-11115-2023

Ingeniero
Jose Carlos Velazquez
Consortio IC
Plaza Nueva Vereda la Milagrosa

Informe Resultados de resistencia cilindros de concreto

Cordial saludo,

Como le presento haciendo entrega del informe con los resultados de resistencia a la compresión simple de los cilindros que se han verificado ensayando para la obra Plaza Nueva Vereda la Milagrosa.

Con gusto estamos atentos a cualquier novedad que pueda presentarse con relación al asunto.

Atte

Juan Carlos Bustamante HERNANDEZ
JUAN CARLOS BUSTAMANTE HERNANDEZ
C.C. 1.870.420.111 de Legitimación Antioquia
Matrícula Profesional N° 60260-3-0778 Ant.
I.C. En Construcción y Especialidad en Taladro

OSCAR ENRIQUE MUÑOZ BARRERA
OSCAR ENRIQUE MUÑOZ BARRERA
Representante Legal
RAEER Ingeniería S.A.S

Versión: 01
Creador: 01/2023

RAEER Ingeniería S.A.S. | Calle 100 No. 100-100 | 512 430 5437
Calle 100 No. 100-100 | 512 430 5437
Vía de acceso a la zona de estudio, Antioquia

Contáctenos
Teléfono: (+57 4) 8320549
Correo electrónico: info@granada-antioquia.gov.co
Dirección: Calle 20 No. 20 - 05, Granada - Antioquia.
Código postal: 054410



Unidos por
Granada Mejor
Alcaldía Municipal 2020 - 2023

 <p>Alcaldía Granada - Antioquia</p>	OFICIO	Código: PDO-FR-05
		Versión: 02
		Fecha: 04/01/2010
		Página 8 de 16

 Consultoría y Laboratorio		Método de Ensayo Normalizado para Resistencia a la Compresión de Especímenes Cilíndricos de Concreto															
		I.N.V. E-410 y M.T.C-673															
OBRA:		Plaza Huella Vereda la Milagrosa															
CLIENTE:		Consorcio IC															
FECHA:		17 de agosto de 2013				RESPONSABLE: José Carlos Villareal											
Referencia	Número Interno	Localización	Fecha		Edad (días)	Proporción de mezcla	Asentamiento (cm)	Carga Máxima (KN)	Medidas Prom. (cm)		Peso (gr)	Densidad (Kg/m³)	Resistencia (Kg/cm²)				Patrón de Fractura
			Vaciado	Prueba					Diámetro	Longitud			Especificada	obtenida	REDUCIBLE A 28 DÍAS	%	
HVL	1	Primer tramo 100 metros	19/07/23	26/07/23	7	1:0.2:0.3	10	94.1	10.4	20.1	3843	2.27	210	115.2	180.1	55%	Cuatro
HVL	2	Primer tramo 100 metros	19/07/23	02/08/23	14	1:0.2:0.3	10	151.0	10.5	30.2	2850	1.09	210	137.8	206.3	65%	Cinco
HVL	3	Primer tramo 100 metros	19/07/23	16/08/23	28	1:0.2:0.3	10	172.1	10.2	20.2	3953	2.39	210	214.8	-	102%	Tres
HVL	4	Segundo tramo 100 metros	07/08/23	14/08/23	7	1:0.2:0.3	NR	98.1	10.7	20.2	3793	2.30	210	109.9	174.2	52%	Cuatro
HVL	5	Segundo tramo 100 metros	07/08/23	21/08/23	14	1:0.2:0.3	NR						210				
HVL	6	Segundo tramo 100 metros	07/08/23	04/09/23	28	1:0.2:0.3	NR						210				

4. VACIADO DE CONCRETO CICLOPEO EN CENTRO DE PLACA HUELLA Y EN SOBREANCHOS.

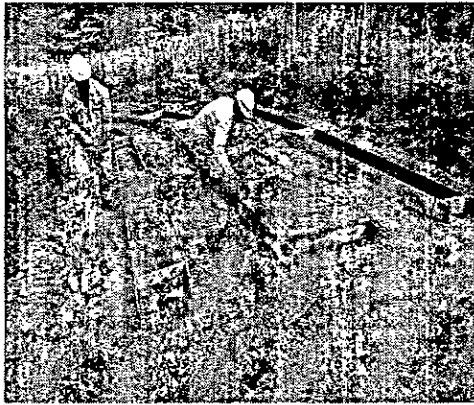
Esta actividad se realizó principalmente con personal calificado y contratado por el contratista, dado que el rendimiento es menor por el cuidado que se debe tener en la colocación de la piedra rajón, con diámetros variables. La dosificación del concreto es la misma que para la placa-huella (1:2:3), con espesor de 0.15 m.

Los materiales agregados para la realización de esta actividad fueron transportados de la cantera más próxima al sitio donde se construyeron las obras (Ingetierras en el municipio de Rionegro).

Esta actividad fue ejecutada al 100% de acuerdo a lo contractual.



 Alcaldía Granada - Antioquia	OFICIO	Código: PDO-FR-05
		Versión: 02
		Fecha: 04/01/2010
		Página 9 de 16



5. VACIADO DE CONCRETO DE 210 KG/CM2 EN CUNETAS

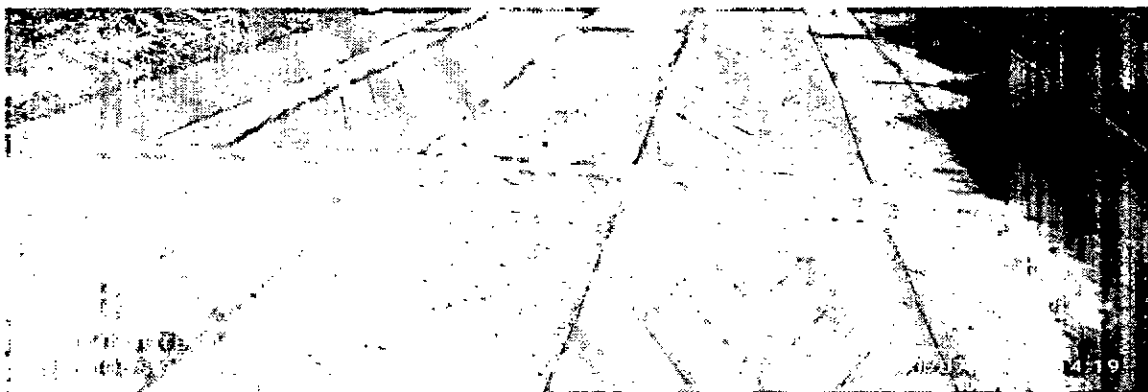
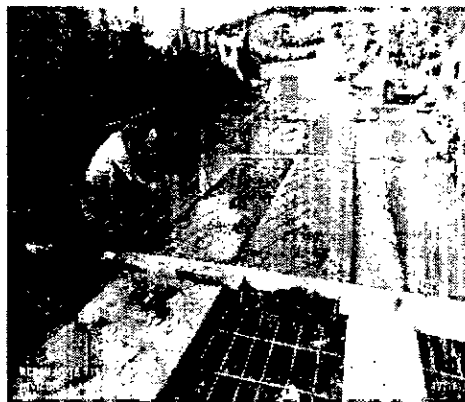
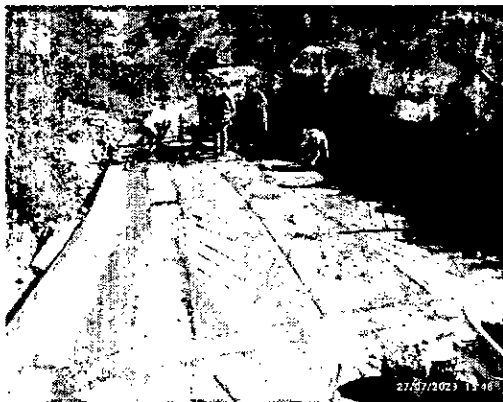
Se construye la cuneta con las especificaciones técnicas que fueron entregadas por la secretaria de infraestructura y vivienda. Se prepara la superficie de apoyo con el siguiente orden: se retira todo el material orgánico o contaminado que se encuentre a lo largo de toda la franja que se prepara para el vaciado. Se coloca una base de material de afirmado. Se compacta. Se coloca la formaleta. Se coloca el refuerzo consistente en 5 barras de acero Nro.3 longitudinalmente y barras de acero Nro. 3 en sentido transversal con espaciamiento de 0.30 m., finalmente se hace el vaciado, se moldea y se golpea para obtener un buen acabado. Esta actividad se realizó por secciones de 3.0 m., dejando las juntas de construcción.

En la vereda la milagrosa se construye en "V" abierta (berma-cuneta), con el fin de generar una mayor sección a la vía posibilitando así el encuentro de dos vehículos con menos dificultad que se si construye con bordillo.

Esta actividad fue ejecutada en el 10% de lo presupuestado contractualmente.



 Alcaldía Granada - Antioquia	OFICIO	Código: PDO-FR-05
		Versión: 02
		Fecha: 04/01/2010
		Página 10 de 16



6. VACIADO DE CONCRETO DE 210 KG/CM2 EN VIGAS RIOSTRAS

Esta actividad se realizó siguiendo el diseño entregado por la secretaría de infraestructura y vivienda y avalado por la secretaría física del departamento con quien se tiene el convenio interadministrativo.

*En toda la longitud de la vía a pavimentar con el sistema de placa huella, a cada 3.0 m. de distancia, se hace una excavación transversal con una sección de 0.20*0.25 m. de profundidad y 5.0 m. de ancho. Se construye la canasta de acero compuesta de 4 barras Nro. 3 y se colocan flejes de diámetro Nro. 3 a 0.15 m. de separación. Esta viga es atravesada por el acero longitudinal de los rieles. Se hace el vaciado del concreto con igual dosificación que los demas concretos (1:2:3).*

Actividad ejecutada al 100% de lo presupuestado contractualmente.



Alcaldía
Granada - Antioquia

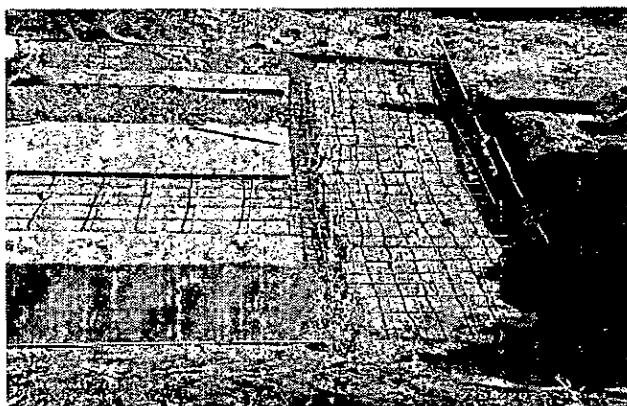
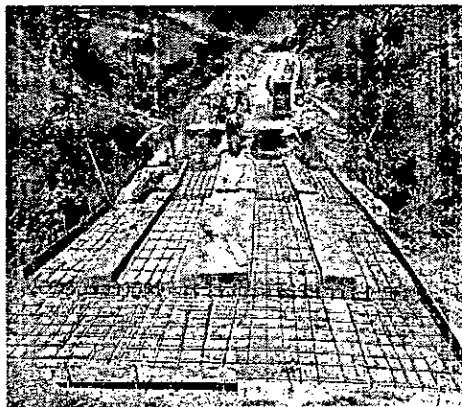
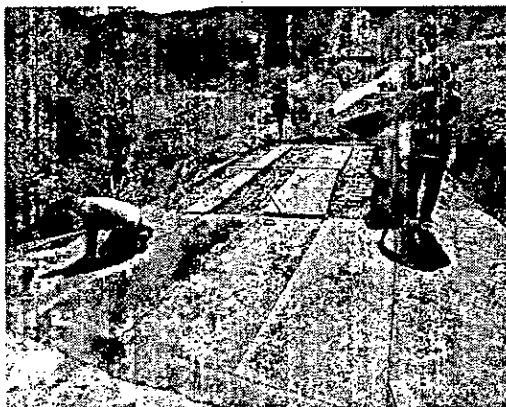
OFICIO

Código: PDO-FR-05

Versión: 02

Fecha: 04/01/2010

Página 11 de 16



7. SUMINISTRO, TRANSPORTE, FIGURACIÓN Y COLOCACIÓN DE ACERO DE REFUERZO G 60

El acero fue transportado a la obra en vehículos apropiados para esta labor (Camión tipo planchón). En el sitio de la obra, se hizo el corte, la figuración y la colocación de los elementos necesarios y para evitar que éste quedara en contacto con el suelo, se apoya sobre panelas prefabricadas o naturales y durante el proceso del vaciado, se fueron retirando y verificando que efectivamente quede embebido en el concreto para que cumpla su función.

Actividad ejecutada al 100% de lo proyectado presupuestalmente.





Alcaldía
Granada - Antioquia

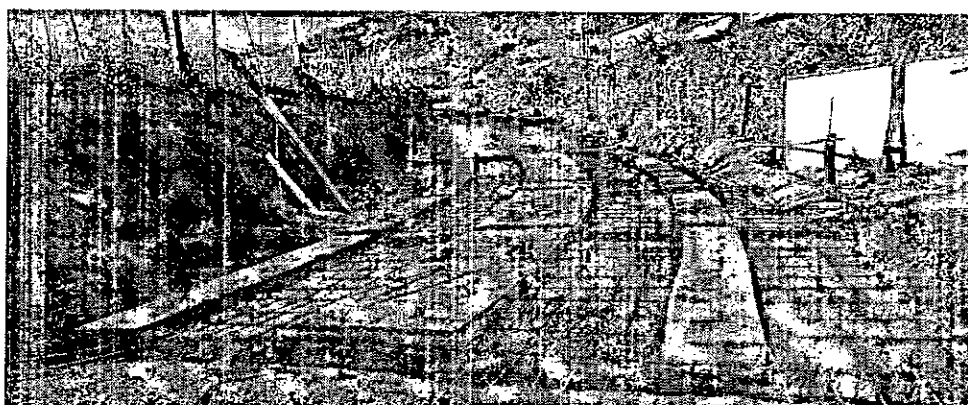
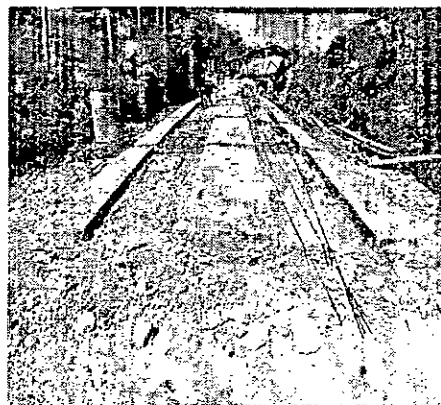
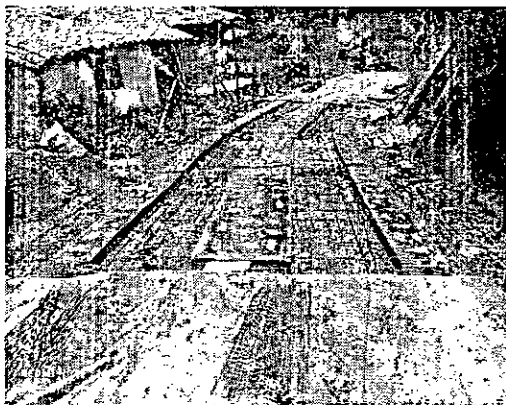
OFICIO

Código: PDO-FR-05

Versión: 02

Fecha: 04/01/2010

Página 12 de 16



8. COMPONENTE AMBIENTAL

En el desarrollo de las obras, por parte del contratista, reiterativamente se le recordó la responsabilidad de dotar a todos los trabajadores de todo el equipo de seguridad de acuerdo a la clase de obra pública que se ejecutaba.

Se hizo control y verificación sobre la afiliación de todos los trabajadores a la seguridad social.

Constantemente se recordó sobre la limpieza que se debe observar en la obra y sus alrededores, buscando minimizar la contaminación ambiental con la mala disposición de materiales de desecho como empaques de cemento, recortes de madera y de acero y con el material vegetal u orgánico proveniente de las excavaciones y demoliciones. Cada uno de ellos según su categoría ha sido dispuesto en los sitios indicados por la supervisión ó

Contáctenos

Teléfono: (+57 4) 8320549

Correo electrónico: info@granada-antioquia.gov.co

Dirección: Calle 20 No. 20 - 05, Granada - Antioquia.

Código postal: 054410



Unidos por una
Granada Mejor
Alcaldía Municipal 2020 - 2023

 Alcaldía Granada - Antioquia	OFICIO	Código: PDO-FR-05
		Versión: 02
		Fecha: 04/01/2010
		Página 13 de 16

autorizados por los propietarios de los terrenos aledaños o cercanos al sitio donde se construyen las obras.

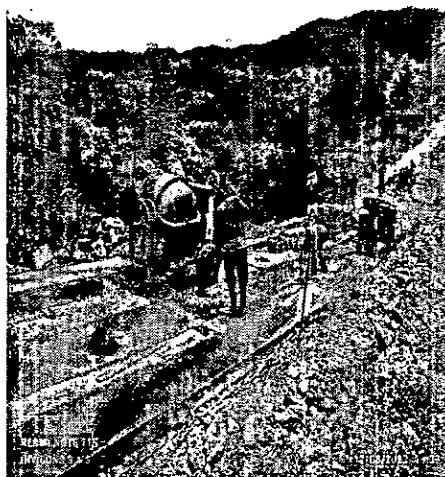
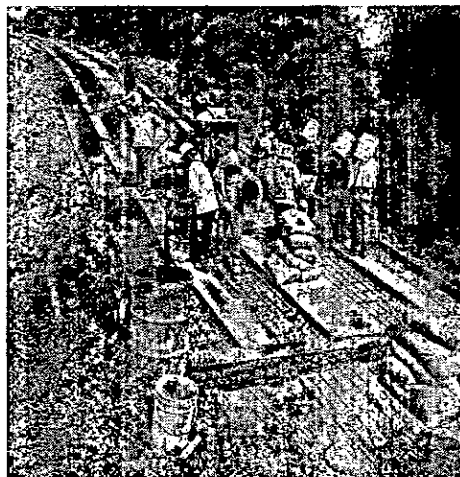
Se hizo vigilancia sobre el modo de almacenamiento de los materiales para las obras, como son el cemento, el acero, la madera y los agregados para el concreto y el material granular para el mejoramiento de la vía.

Actividad realizada satisfactoriamente.

CONVITES COMUNITARIOS

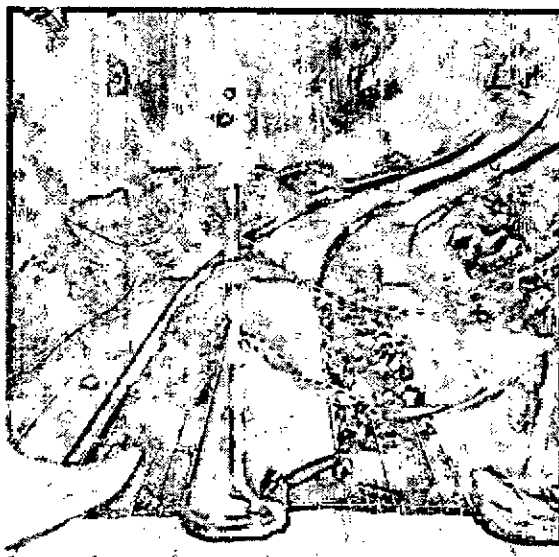
Uno de los compromisos asumidos por la comunidad beneficiaria de la obra, fue la participación en la actividad de vaciados de concreto, mediante convites comunitarios.

Para el cumplimiento de dicho compromiso, la comunidad fue muy comprometida en la asistencia a dichos vaciados y eso permitió que las obras se adelantaran con éxito, logrando una buena calidad de obra que hizo cambiar las condiciones físicas de la vía que hace parte de la malla vial terciaria a cargo del Municipio de Granada.



	OFICIO	Código: PDO-FR-05
		Versión: 02
		Fecha: 04/01/2010
		Página 14 de 16

REGISTRO FOTOGRAFICO





Alcaldía
Granada - Antioquia

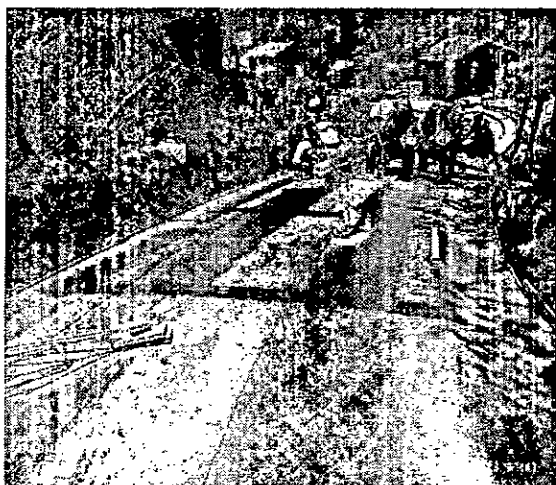
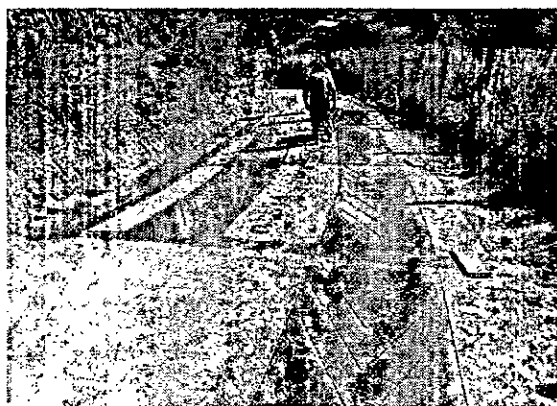
OFICIO

Código: PDO-FR-05

Versión: 02

Fecha: 04/01/2010

Página 15 de 16



Vaciados de concreto finales

Contáctenos

Teléfono: (+57 4) 8320549

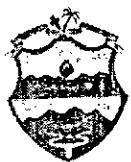
Correo electrónico: info@granada-antioquia.gov.co

Dirección: Calle 20 No. 20 - 05, Granada - Antioquia.

Código postal: 054410



Unidos por una
Granada Mejor
Alcaldía Municipal 2020 - 2023



Alcaldía
Granada - Antioquia

OFICIO

Código: PDO-FR-05

Versión: 02

Fecha: 04/01/2010

Página 16 de 16

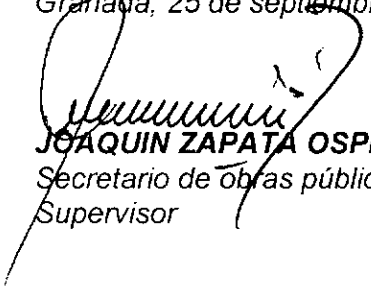


Vaciados de concreto finales



Acceso a la escuela Cierre de la vía para espera de fraguado del concreto

Granada, 25 de septiembre de 2023


JOAQUÍN ZAPATA OSPINA
Secretario de obras públicas
Supervisor

Contáctenos
Teléfono: (+57 4) 8320549
Correo electrónico: info@granada-antioquia.gov.co
Dirección: Calle 20 No. 20 - 05, Granada - Antioquia.
Código postal: 054410



Unidos por una
Granada Mejor
Alcaldía Municipal 2020 - 2022

$$(-) R_{\text{elbs}} = 3 \times 0,90 \times 0,15 \times 124 = 52,73 \text{ m}^3$$

$$- \text{Vibasy forma} = 5 \times 0,20 \times 0,25 \times 61 = 16,0125 \text{ M}^3$$

\$ 55 Total of 0300 AM - Round 6:30 PM.

~~VUISE~~ ~~RECEIVED~~ ~~6087~~
RECEIVED
CONSOLIDATED
[Signature]

12/08/2023: Se Fundem 26 Cadru 05
R. E. G. de 37.000 x 9,15 - 0

SE Fundon 26. Wardas 06 Wardas 06
340.75 x 0.15 m. 0 0

* Se funden 12 libros Raros de S. Xoroxo

SE GASTARON 128 BOLSAS DE CEMENTO ARBO

* Se Realizaram trabalhos de 07:00 AM. Até 1:00 PM. Com 1 Mestre de obra, 1 Presidente de obra, 1 Auxiliar Ass, 1 ajudante de obra, 3 ajudantes de obra, de santuário e 7 Peritos. Aportados por 1a. Comissão para tal fim.

J. S. [illegible] [illegible]
 Presidente da obra
 Conselho Del.

Domingo 13 de Agosto de 2023:
 * No se realizaron labores.

Abuelo 14/08/2023:

* Se Arman 13 Cuadras de Formas, para
 Entendido Centro.

* Se Arman 26 Cuadras de Formas, para
 Entendido sobre ANCHO.

* Se Realizan labores de transporte interno,
 Centro, Pabellón, Areas de Alce en Udon (Abuelo),
 Tesis, 20 Udon.

* Se Realizan labores de 07:00 AM hasta
 del 5:00 PM. Con 3 maquina de obra,
 1 Residuo de obra, 1 Aluminio HSS,
 4. Aluminio de obra.

* Se Realiza 8 M³ de Agua para Centro
 (I. Udon)

Alas con Udon
 Residuo de obra
 Aluminio I.C.

15/08/2023

Visita de obra. # 15:20

Situación encontrada: personal laborando en diferentes actividades:

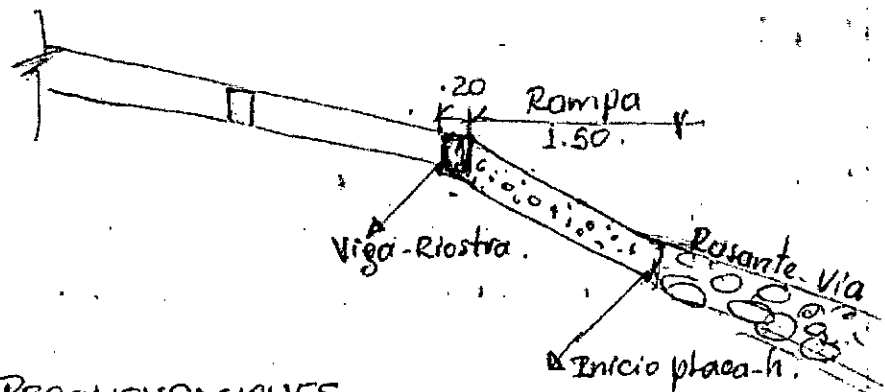
1. Vaciado de concreto ciclópeo.
2. Figuración de acero
3. Medulación para vaciado de concreto ciclópeo.

Se estima un avance de obra del 66%, equivalente a 200 ml.

ACCIONES REALIZADAS:

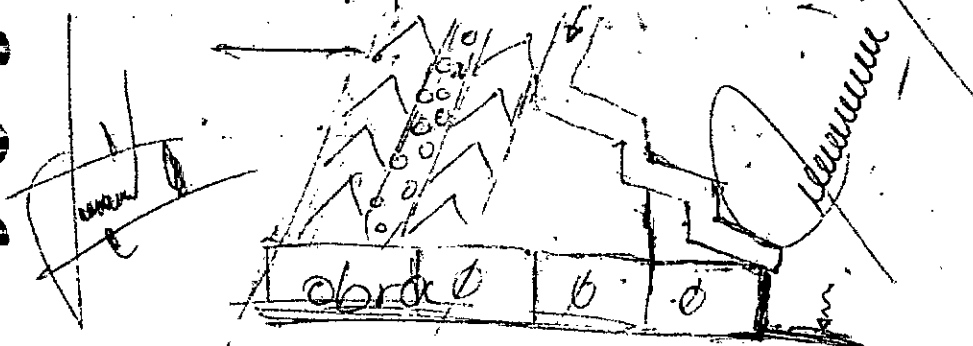
1. Se hace recorrido por la obra en compañía del Residente de obra Ing. Luis Carlos Villa REAL, Analizando algunas situaciones como:
 - 1.1. En el sitio de la obra transversal ubicada de la escuela hacia arriba, se acordó en las primeras visitas, adicionar 2 tubos de concreto de 24" uno en cada extremo de la obra con el fin de acondicionar la sección de la vía a los 5.0 m. Para este fin, la comunidad solicitó al municipio de Granada, el préstamo de la Retro excavadora para hacer la excavación. Esto no fue posible porque no se tiene operador disponible. Se inspeccionó la zona y se concluyó que no es necesario utilizar máquina; llegando al acuerdo de realizar esta excavación manualmente y el contratista aporta la mano de obra y el material para colocar, atracar y anillar los 2 tubos.
 - 1.2. Se observó El acabado de la placa huelle y la cuneta en el sitio donde se encontraba la roca mostrando alto relieve con relación al nivel de la placa. El contratista atendió la recomendación dada por la supervisión para superar el caso.

4.3. Llegando al punto Cero (arranque), se evidencia que aún falta una longitud de 9.6 m. aproximadamente. Se le hizo observación sobre la forma de romper la placa-huella contra la rasante de la vía destapada.



RECOMENDACIONES

1. Recordar que los espesores de los concretos deben cumplir la especificación técnica: 0.15m.
2. En la obra # 1 ubicada en el arranque o punto 0, debe vaciarse un cordón de $0.20 \times 1.40 \text{ m} \times 0.15$ de espesor con anclajes para conformar entrega de la cuneta a la obra $\rightarrow$ esto, en el borde superior de la placa y en el descole o sea en el otro extremo, descargar también la cuneta a la obra, mediante un pequeño dissipador.



15/08/2023. Se Funden 20 Cuadros de Empedrado Ciclópeo de $3 \times 0,40 \times 0,15$ m. —

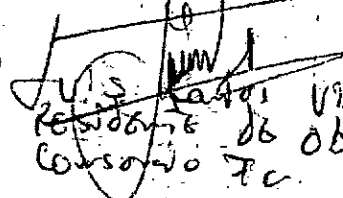
* Se Funden 9 cuadros de Empedrado de $3 \times 0,90 \times 0,15$ m. —

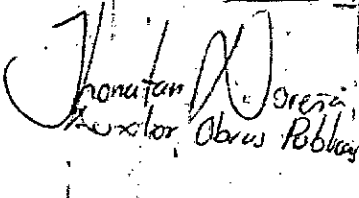
* Se Reanuda labores de Fundida con 8 Aludones, 1 maestro de obra, 1 residente de obra, 1 auxiliar HSE, —

* Se reanuda de trabajo AM hasta 19:00 pm —

* 3:07 pm. Se recibe visita del INE. Jorge Luis Zapata. —

* Se Clavaron 47 burros de cemento. ARGOS. —

 Luis Zapata Villanov
Residente de obra.
Coronado TC.

 Jonathan J. Oregan
Auxiliar Obras Públicas

16/08/2023. Se Reanuda labores con 14 vagones de obra, 5 Aludones de obra, 1 residente de obra, 1 auxiliar HSE, de 07:00 AM a 5:00 PM. —

* Se Funden 3 Cuadros de Empedrado de $3 \times 0,90 \times 0,15$ - Panto Cero. —

* Se Funden 6 cuadros de Empedrado Ciclópeo de $3 \times 0,40 \times 0,15$ - Panto Cero. —

* Se gastaron 13.5 bultos de cemento para

* Se recibí 8 m³ de concreto 3/4" (y más)

NOTA: Se gastaron 2 tubos de 24" x 7.00 m.

Para construir nuevo pila hídrica. Comendador de

Andes con 2 personas para la instalación de

la máquina.

[Firma] Víctor Villarreal (Auxiliar de Obras Públicas)

Reservado de obra

17/08/2023: Se funden 6 cuadros de rieles de

3x0.90x0.15 m.

* Se funden 6 cuadros de concreto de 3x0.90x0.15 m.

0.15 m.

* Se funden 4 vigas planas de 5x0.20x0.25

* Se funde cama de acceso de 1.30x5x0.15 m.

* Se funde D. S. poder de energía hidráulica de

con 3 escalones.

* Se recibí 3 vigas de concreto 3/4" de

de siguiente manera: 2 vigas de 8 m³ cada una

de 2 vigas de 6 m³, total = 22 m³

* Se gastaron 42 bultos de cemento para

scribir

* Se Realizan labores con 1 maestro de obra, 1 residente de obra, 1 auxiliar HSE, 6 Ayudantes de obra, de 07:00 AM a 6:00 PM.

U.S. Carlos Villarreal - Residente de obra
Comisario P.C. - Jhonatan Dorcay - Auxiliar Obras Publicas

18/08/2013: Se Realizan labores con 1 maestro de obra, 1 residente de obra, 1 auxiliar HSE, 8 Ayudantes de obra, y personal del Comité Comunal de los 07:00 AM hasta las 5:00 PM. —

* Se Funden 5 Cuadros de Emplastro de 3X0,40 X 0,15 M. —

* Se Funden 6 Cuadros de Emplastro de 3X0,40 X 0,15 M. —

* Se Gastaron 19 bultos de Cementos Arbois —

* Se Hacen Actividades de Transferencia: Intorno, Corte, Fijado de Utiles, Armar de Acero en Cuneas, RIGI y Utiles Plomeros.

* Se Presentan Fugas de Agua de 3:15 PM. hasta las 5:38 PM. En caso no se pudo solucionar y no se terminaron de Armar Acero de Refuerzo en Utiles, Cuneas, y RIGI. —

* SE ENTREGAN INFORMES DE OBRAS DEL ALMOR
COTE PARA #1 AL JUEG, JOAQUIN ZAPATA ?
6. EN EL LUGAR, SE REDUCA OFICIO DE PROMOCION
DE PLAZA PARA CONTRATO -

~~José Carlos Villanueva~~
Residente de obra,
CONSORCIO I.C.

~~Jonathan Moreno~~
Auxiliar Obras Públicas

19/08/2023: SE REALIZAN TRABAJOS DE FUNDIDA
CON 1 MAESTRO DE OBRA, 1 RESIDENTE DE OBRA,
1 AUXILIAR, 4 ALUDANTES DE OBRA, DE
07:00 AM. A 4:00 PM. -

NOTA: ALVARO VELAZQUEZ Y SIGUE VOI FUENTES
TRABAJARON HASTA LAS 12:00 PM. -

* SE FUNDEN 16 CUADROS DE RIGIDA DE 3X0.75X0.15

* SE FUNDEN 7 VIGAS POSTAS DE 5X0.25X0.25M. -

* SE FUNDEN 16 CUADROS DE CUNETAS DE 3X0.75X0.15 M.

* SE GASTARON 81 BULTOS DE CEMENTO A. G. -

* 6 PERSONAS DE LA COMUNIDAD AYUDARON EN LA
FUNDIDA DE 07:00 AM. HASTA LAS 4:00 PM. -

~~José Carlos Villanueva~~
Residente de obra
CONSORCIO I.C.

~~Jonathan Moreno~~
Auxiliar Obras Públicas

20/08/2023: No. 56 Realizaron labores.

21/08/2023: 56 Realizaron labores de Funder de Oficio AM. Hasta las 4:00 PM. Agustín, Javier y Yorman Giraldo. Hasta las 4:30 PM. Jorge Puente. Hasta las 4:00 AM. Hasta las 4:00 PM. Total Ayudante, 3. 2. Masero de obra. 2. Auxiliar HSE, 1. Residente de obra, 1.

* 56 Funder 12 Cuadros de Aliso de 3K 0,90 X 0,15 M. — o — o

* 56 Funder 12 Cuadros de Concretos de 3X9,35 X 0,15 M. — o — o

* 56 Funder 7 Vigas Puentes de 5X0,70 X 0,25

* 56 Castaron 66 Bultos de Cemento Arbo.

* El día de hoy 21/08/2023 56 completaron 252,09 metros de obra de placa nueva.

Notar Reportando Inspección desde el punto 0 56 Guadalupe, ingreso de vehículo tipo Camión. del señor. Walter Gato de Cui no está permitiendo el paso debido a que 10/88 M. tiene una huelga y rampa no cumple Estructura y Bando. No permite que 56 cumpla Guadalupe, 56 16 Informa al Sr. Gato no controla presencia I.A.C. y el día de mañana 22/08/2023 56 16 Informa al Ing. Gato. Reporta Ing. Inspección Norcia.

Vic. Javier U. Garza
Residente de Obra
Consultado

Thomás Norcia
Auxiliar Obra Públicas

22/08/2023: SE REANCIAN TRABAJOS DE
 INSTALACION DE FUNDICION PARA EMPEDIDO
 CON 1 MAESTRO DE OBRA JAVIER BENITEZ,
 AYUDANTE, AGUSTIN YORMAN, ^{NO FUNDADO} JORGE FUENTES,
 AUXILIAR ASE AYDEE ACENDANO, RESIDENTE DE OBRA
 JULIO CANTO VILLAMEN — OCS FOR AM A SIO PA

* NO SE PUDO FUNDIR EMPEDIDO DE BIDO A
 QUE FAN MUCHO ANTERIOR NOVIÓ Y LA VOLQUETAS
 NO FUEBON INGRESO MATERIAL AGRADO POR EL
 MAL ESTADO DE LA VIA POR LA VEREDA CONCORDIA
 * SE INICIÓ DE TORN DEL SEÑOR WALTER GON AL FUB
 JOSEFIN TABOYAN — Jhonatan Naveña
 JULIO CANTO VILLAMEN
 RESIDENTE DE OBRA
 Consorcio I.C.
 Jhonatan Naveña
 Auxiliar Obras Públicas

23/08/2023: SE REANCIAN TRABAJOS DE PAVIMENTACION
 CON 1 MAESTRO JAVIER BENITEZ, 4 AYUDANTES DE OBRA,
 Y AUXILIAR ASE, 1 RESIDENTE DE OBRA, DE 0700 AM
 A 5:00 PM. — O — C —

* SE REANCIAN ACTIVIDADES DE COMPAÑIA CON EL
 ESCOBON EN LA PLAZA KUEKA QUE YA ESTÁ LISTA —

* EL DIA DE HOY SE PUDO FUNDIR 47,09 M² DE
 EMPEDIDO PERO DEBIDO A FUENTES HUNDIDAS EN LA
 NO CHE ANTERIOR FAN MAL ESTADO DE LA VIA FUB DE
 EL INGRESO DE MATERIAL AGRADO ANTES PARA PODER
 CONTINUAR CON LA ACTIVIDAD — O —

* Jda. Compañía Alanta 1 Trabajador —

JULIO CANTO VILLAMEN
 RESIDENTE DE OBRA
 Consorcio I.C.

Jhonatan Naveña
 Auxiliar Obras Públicas

24/08/2023: Se Realizan labores de Fundido
de 07:00 AM. A 5:00 PM. Con 1 maestro de
obra, 4 Ayudantes de obra, 1 Auxiliar HSE, 1
Residente de obra, 1

* Se Funden 20 Cuadros de Empedrado Clorito
de 3X0,40X0,15 M. — 0 — 0 — 0

* Se Funden 11 Cuadros de Empedrado de 3X0,40
X 0,15 M. — 0 — 0 — 0

* Se Gastaron 45 Bultos de Cemento Blanco.

* Se Recibe 8 m³ de Arena a las 10:30 AM.
* Se Hace Tránsito de Material Agregado del
Punto 0 al Punto 306 en la misma Usqueña
por Concordia. — 0 — 0 — 0

* Se Fundida Concreto a las 11:15 AM. — 0 — 0 — 0

* Se Compañía de 2 Personas para el
Comite de Vecinos. — 0 — 0 — 0

Fuiste Colaborador
Residente de obra
Comite de Vecinos

Jonathan Moreno
Auxiliar Obra, Obras

25/08/2023: Se Realizan Actividades de Fundido y
Armado de Acero en Urbanizaciones y Pisos con
1 maestro de obra, 1 Residente de obra, 1 Auxiliar
HSE, 4 Ayudantes de obra, de 7:00 AM. a 5:00 PM.

* Se Funden 9 Cuadros de Empedrado Clorito de 3X0,40
X 0,15, — 0 — 0 — 0

* Se Funden 3 Cuadros de Empedrado Ciclopeo de $3'00 \times 9'00 \times 0,15$ M.

* Se Costaron 14 bultos de Cemento Argos.

* Se Pesarón $8 M^3$ de Arena para Concreto — (2 viajes)

* Se Instaloron 9 Vigas Puestas de $8'50 \times 20 \times 9'25$

José Carlos Villanueva
Residente de obra
CONSEJO F.C.

Jonathan Noriega
Auxiliar Obras Públicas

26/08/2023: Se Realizan Actividades de Fondo de Transporte Interno, Corte, Filtrado y Amase de Alce en Cunetas, Pisos y Vigas Puestas. — con 1 maestro de obra, 1 residente de obra, 4 ayudantes de obra, 1 Auxiliar Hse, de 7:00 AM. A 5:30 PM.

* Nota: Yorman Giraldo entró a trabajar a las 8:30 PM.

* Se Funden 10 Cuadros de Pisos de $3'00 \times 9'00 \times 0,15$ M.

* Se Funden 10 Cuadros de Cunetas de $3'00 \times 9'25 \times 0,15$ M.

* Se Funden 4 Vigas Puestas de $8'50 \times 20 \times 9'25$ M.

* Se Pesarón 2 viajes de grava $3/4" = 8 M^3$ cada uno.

* Se Costaron 55 bultos de Cemento Argos.

José Carlos Villanueva
Residente de obra
CONSEJO F.C.

Jonathan Noriega
Auxiliar Obras Públicas

27/08/2023. DOMINGO

NO SE REALIZARON ACTIVIDADES.

28/08/2023. JUEVES.

SE REALIZAN LABORES DE FUNDIDA CON:
1 maestro de obra, 1 Residente de obra
y Auxiliar HSE, 4 Ayudantes de obra
DE 7:00 AM. A 6:30 PM.

SE FUNDEN 16 Cuadros de Pteles de
3x0,90x0,15m.

SE FUNDEN 16 Cuadros de CUNETOS de
3x0,75x0,15m.

SE FUNDEN 9 Vigas Alustros de
3x0,20x0,25.

SE GASTARON 81 bultos de CEMENTO
A60S.

SE REALIZAN 8 m² de Arena Para Concreto
(2 UETES)

Nota: La Comunidad Apoyó con 10 de
3 personas por el traslado de 12:00 PM.
A 6:00 PM.

Luis Cento Villanueva
Residente de obra
Consortio IC

Jonathan Novena
Auxiliar Obras Públicas

29/08/2023: MARTES

* SE FUNDEN 2 Cuadros de RIGID de 3X0,90X
0,15 M. — 0 — 0

* SE FUNDEN 2 Cuadros de Concretas de 3X0,75X
0,15 M. — 0 — 0

* SE PUNDE 1 Vela Hestra de 5X0,20X0,25

* SE GASTARON 21 bultos de Cemento —

* SE REALIZAN labores de 7:00 AM. A 5:00 PM.
CON 1 maestro de obra, 1 Auxiliar Hse, 4
Ayudantes de obra, 1 Residente de obra.

NOTA: En Comunidad Apto. 2 Personas -
* SE HACEN 6 cilindros con Desfibración 2.2.3 -
DO 29/08/2023

J. S. Carlos Villanueva
Residente de obra
Comunidad P.C.

Jonathan Noreña
Auxiliar Obras Públicas

30/08/2023: SE REALIZAN Actividades de Limpieza
General de la obra, CON 1 maestro de
obra, 1 Auxiliar Hse, 1 Residente de obra, -
4 Ayudantes de obra por, CUALQUIER
Realización de obras por Terminación de la misma

* SE REALIZAN Actividades de 7:00 AM A 5:00 PM.

J. S. Carlos Villanueva
Residente de obra
Comunidad P.C.

Jonathan Noreña
Auxiliar Obras Públicas

Rionegro, 27 de septiembre 2023.

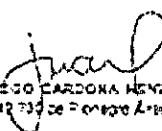
Señores
CONSORCIO IC
Rionegro

Cordial saludo,

Jc Alquiler de Equipos S.A.S identificado con Nit. 901.093.109-0, certifica que la empresa **CONSORCIO IC** se encuentra a paz y salvo con equipos y pago de facturas hasta el día de hoy 27 de septiembre del presente año.

Quedamos atentos para continuar prestándoles nuestros servicios cuando usted lo requiera.

Cordialmente,



JUAN DIEGO CARDONA HENAO
C.C. 15.442.733 de Rionegro Antioquia

Juan Diego Cardona Henao
Representante Legal
Jc Alquiler de Equipos S.A.S



JEISON GIRALDO GOMEZ

NIT: 1036953992-2

Ciudad: Rionegro Ant.

Tel: 3217539175

Rionegro Ant, 27 de septiembre de 2023

PAZ Y SALVO

JEISON DANIEL GIRALDO GOMEZ, identificado con C.C N° 1036953992 y en calidad de proveedor, se permite certificar que la empresa COSORCIO IC con NIT 901195803-2, a la fecha se encuentra a paz y salvo por todo concepto.

El presente certificado se expide por solicitud del interesado a los veintisiete (27) días del mes de septiembre del año 2023

Cordialmente,

JEISON GIRALDO
Responsable de entrega

PAZ Y SALVO

Nosotros, IVAN ALONSO ZULUAGA GIRALDO, NICOLAS ARSECIO OCAMPO ATEHORTUA y OSCAR ESNEIDER GALLO GIRALDO identificados con las cédulas de ciudadanía No. 70.696.230 del Santuario Antioquia, 70.694.817 del Santuario Antioquia y 16.932.172 de Cali Valle Del Cauca, respectivamente, manifestamos como veedores del contrato 138 de 2023, cuyo objeto fue el mejoramiento de la vía terciaria Minitas - La Milagrosa del Municipio de Granada, Antioquia, contrato celebrado entre la Alcaldía Municipal de Granada, Antioquia, identificada con Nit. No. 890.983.728-1, como entidad contratante y el Consorcio IC identificado con Nit. No. 901.195.803-2, como contratista, que recibimos a entera satisfacción las obras ejecutadas por el mencionado contratista y que este se encuentra a paz y salvo por todo concepto con la comunidad del área de influencia directa del proyecto y beneficiaria del contrato ejecutado.

Se expide la presente paz y salvo en el municipio de Granada, Antioquia, a solicitud del Consorcio IC a los 11 días del mes de octubre de 2023.

Atentamente,

IVAN ZULUAGA
IVAN ALONSO ZULUAGA GIRALDO
CC # 70.696.230 del santuario

NICOLAS ARSECIO OCAMPO
ATEHORTUA
CC # 70.694.817 del Santuario

Nicolas Arsecio Ocampo - A -

OSCAR GALLO
OSCAR ESNEIDER GALLO GIRALDO
CC # 16.932.172 de Cali

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NT 901195803	2	CONSORCIO IC	8 - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	Vereda la millagrosa	GRANADA-ANTIOQUIA	7583897	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2023-09	2023-09	140112640	9455941180	E	2023/09/04	2023/09/04	BANCO DAVIVIENDA		\$2,514,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSIÓN		SALUD		GCF		RIESGOS			PARAFISCALES			Total Aportes								
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	ide	tas	tdp	tdp	vtg	car	vst	sln	lge	lma	voc	avp	vcl	hl	vlg	Código	Días	Aporte	Código	Días	Aporte	Código	Días	Aporte	Código	Días	Tarifa	Aporte	Días	Aporte	Días	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1063624816	AVENDANO ANDRE	X																	230201	30	\$185,600	EPS027	30	\$46,400	CCPD4	30	\$46,400	14-22	30	6.96	\$80,800	30	\$0	\$0	\$359,200		
2	CC	1143122223	BENITEZ ALVARO	X																	230301	30	\$185,600	EPS017	30	\$46,400	CCPD4	30	\$46,400	14-22	30	6.96	\$80,800	30	\$0	\$0	\$359,200		
3	NT	4989803	FUENTES JORGE	X																	230201	30	\$185,600	EPS017	30	\$46,400	CCPD4	30	\$46,400	14-22	30	6.96	\$80,800	30	\$0	\$0	\$359,200		
4	CC	1041203016	GERALDO YONNAN	X																	230201	30	\$185,600	EPS002	30	\$46,400	CCPD4	30	\$46,400	14-22	30	6.96	\$80,800	30	\$0	\$0	\$359,200		
5	CC	71227799	VELEZ ALVARO	X																	230301	30	\$185,600	EPS010	30	\$46,400	CCPD4	30	\$46,400	14-22	30	6.96	\$80,800	30	\$0	\$0	\$359,200		
6	CC	15607510	VILLARREAL AGUSTIN	X																	230301	30	\$185,600	EPS037	30	\$46,400	CCPD4	30	\$46,400	14-22	30	6.96	\$80,800	30	\$0	\$0	\$359,200		
7	CC	1065870641	VILLARREAL JUAN	X																	230301	30	\$185,600	EPS037	30	\$46,400	CCPD4	30	\$46,400	14-22	30	6.96	\$80,800	30	\$0	\$0	\$359,200		
Total Afiliados (7)																							\$1,299,200			\$324,800			\$324,800			\$565,600		\$0		\$2,514,400			

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901195803	2	CONSORCIO IC	8 - MENOS DE 100 COTIZANTES	PRINCIPAL	Vermida la millagrosa	GRANADA-ANTIOQUIA	7583897	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2023-08	2023-09	140112640	9455941180	E	2023/09/04	2023/09/04	BANCO DAVIVIENDA		\$2,514,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				7	\$1,299,200	\$0	\$1,299,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	4	\$742,400	\$0	\$742,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	\$556,800	\$0	\$556,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				7	\$565,600	\$0	\$565,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	7	\$565,600	\$0	\$565,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				7	\$324,800	\$0	\$324,800
CCMFAMA	CCF04	890,900,841	9	7	\$324,800	\$0	\$324,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				7	\$324,800	\$0	\$324,800
EPS SURA (ANTES SALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	\$46,400	\$0	\$46,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	5	\$232,000	\$0	\$232,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	\$46,400	\$0	\$46,400
TOTAL				7	\$2,514,400	\$0	\$2,514,400

DATOS GENERALES DEL APORTANTE					
Identificación	de	Razon Social	Clase Aportante	Supuesto Principal	Direccion
NIT 903193203	2	CONSORCIO IC	6 - MENOS DE 200 COLTANTES	PRINCIPAL	Vereeda la principal
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION					
Periodo					
Pemalen	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite
2023-07	2023-08	105321083	945402327	2	2023/08/03
Fecha					
Pago					
Banco					
Dias Mora					
Valor					
51,831,000					

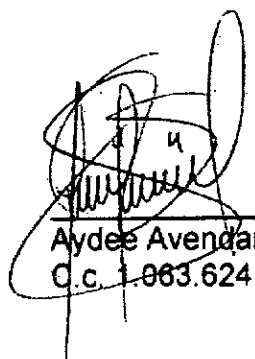
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																			
Periodo			Clave		Fecha			Pago		Valor									
Pension	Salud	Rago	Planilla	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora										
2021-07	2021-08	10531183.	945032927	8	2021/08/02	2021/08/16	BANCO DAVIVIENDA		14		\$1,231,000								
EMPLEADO																			
PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombre	Código Dias	IBC	Aporte	Código Dias	IBC	Aporte	Código Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte		
SUCURSIL PRINCIPAL (8 Afiliados)																			
Centro de Trabajo Principal (8 Afiliados)				\$5,831,668	\$934,700		\$5,831,668	\$233,900		\$5,831,668	\$233,900		\$5,831,668	\$406,700		\$5,831,668	\$406,700		
Centro de Trabajo Secundario (8 Afiliados)				\$5,831,668	\$934,700		\$5,831,668	\$233,900		\$5,831,668	\$233,900		\$5,831,668	\$406,700		\$5,831,668	\$406,700		
Ciudad: GRANADA, Distrito: ANTIOQUIA (6 Afiliados)																			
1	CC 106324616	ARMANDO ANDRE	23203	27	\$1,044,000	EP3037	27	\$1,044,000	CC09	27	\$1,044,000	14-23	27	\$1,044,000	\$72,700	27	\$0		
2	CC 114112223	ROBERTO ALVARO	23203	27	\$1,044,000	EP3037	27	\$1,044,000	CC09	27	\$1,044,000	14-23	27	\$1,044,000	\$72,700	27	\$0		
3	PT 4965485	FRANCIS JORGE	23203	4	\$154,667	EP3037	4	\$154,667	CC09	4	\$154,667	14-23	4	\$154,667	\$10,800	4	\$0		
4	CC 104123016	OSCAR LUIS FORCADA	23203	19	\$17,660	EP3002	19	\$17,660	CC09	19	\$17,660	14-23	19	\$17,660	\$1,200	19	\$0		
5	CC 7123799	WILLY ALVARO	23203	13	\$502,667	EP3010	13	\$502,667	CC09	13	\$502,667	14-23	13	\$502,667	\$35,000	13	\$0		
6	CC 1564230	VILLARREAL LUIS	23203	27	\$1,044,000	EP3037	27	\$1,044,000	CC09	27	\$1,044,000	14-23	27	\$1,044,000	\$72,700	27	\$0		
7	CC 106378441	VILLARREAL LUIS	23203	27	\$1,044,000	EP3037	27	\$1,044,000	CC09	27	\$1,044,000	14-23	27	\$1,044,000	\$72,700	27	\$0		
8	CC 106460199	VILLARREAL LUIS	23203	27	\$1,044,000	EP3037	27	\$1,044,000	CC09	27	\$1,044,000	14-23	27	\$1,044,000	\$72,700	27	\$0		
Total				Afiliados(8)				Total				Total				Total			
												</							

PAZ Y SALVO LABORAL

En la ciudad de Rio de oro, Cesar, a los 30 días del mes de agosto del año 2023, se da por terminado el contrato laboral celebrado entre **INVICONS S.A.S**, con NIT: 901.422.534-0 y domicilio en Rio de oro, Cesar, y **AYDEE AVENDAÑO LOBO**, identificado con la Cedula de ciudadanía No. 1.063.624.816 de San Martín, Cesar. Razón por la que se procede a realizar la liquidación de las prestaciones y los conceptos monetarios derivados de la relación laboral en los siguientes términos:

Concepto	Valor
Salario	\$ 1.000.000
Cesantías	\$ 161.111
Intereses cesantías	\$ 19.333
Primas	\$ 161.111
Vacaciones	\$ 80.555
Total	\$ 422.111

El trabajador firma el presente documento como señal de asentimiento y prueba de que ha recibido a satisfacción cada una de las sumas señaladas anteriormente.

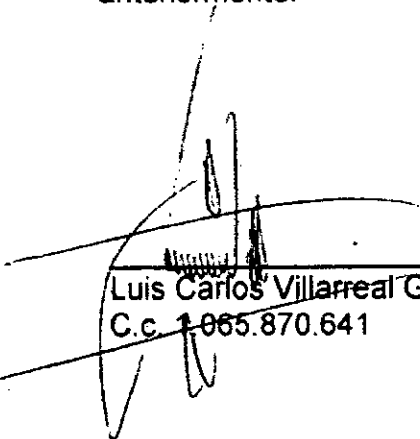

Aydee Avendaño Lobo
C.c. 1.063.624.816

PAZ Y SALVO LABORAL

En la ciudad de Rio de oro, Cesar, a los 30 días del mes de agosto del año 2023, se da por terminado el contrato laboral celebrado entre **INVICONS S.A.S**, con NIT: 901.422.534-0 y domicilio en Rio de oro, Cesar, y **LUIS CARLOS VILLARREAL GOEZ**, identificado con la Cedula de ciudadanía No. 1.065.870.641 de Aguachica, Cesar. Razón por la que se procede a realizar la liquidación de las prestaciones y los conceptos monetarios derivados de la relación laboral en los siguientes términos:

Concepto	Valor
Salario	\$ 7.232.000
Cesantías	\$ 1.165.155
Intereses cesantías	\$ 139.818
Primas	\$ 1.165.155
Vacaciones	\$ 582.577
Total	\$ 3.052.708

El trabajador firma el presente documento como señal de asentimiento y prueba de que ha recibido a satisfacción cada una de las sumas señaladas anteriormente.

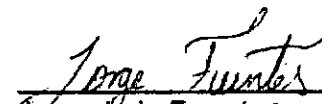

Luis Carlos Villarreal Goez
C.c. 1.065.870.641

PAZ Y SALVO LABORAL

En la ciudad de Rio de oro, Cesar, a los 30 días del mes de agosto del año 2023, se da por terminado el contrato laboral celebrado entre **INVICONS S.A.S**, con NIT: 901.422.534-0 y domicilio en Rio de oro, Cesar, y **JORGE LUIS FUENTES**, identificado con la Permiso de protección temporal No. 4.985.885 de Bogotá, D.c. Razón por la que se procede a realizar la liquidación de las prestaciones y los conceptos monetarios derivados de la relación laboral en los siguientes términos:

Concepto	Valor
Salario	\$ 1.160.000
Cesantías	\$ 119.222,22
Intereses cesantías	\$ 14.306,67
Primas	\$ 119.222,22
Vacaciones	\$ 59.611,11
Total	\$ 312.362

El trabajador firma el presente documento como señal de asentimiento y prueba de que ha recibido a satisfacción cada una de las sumas señaladas anteriormente.

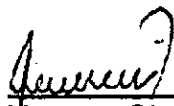

Jorge Luis Fuentes
P.p.t. 4.985.885

PAZ Y SALVO LABORAL

En la ciudad de Rio de oro, Cesar, a los 30 días del mes de agosto del año 2023, se da por terminado el contrato laboral celebrado entre **INVICONS S.A.S**, con **NIT: 901.422.534-0** y domicilio en Rio de oro, Cesar, y **YORMAN GIRALDO**, identificado con la Cedula de ciudadanía No. 1.041.203.016 de Granada, Antioquia. Razón por la que se procede a realizar la liquidación de las prestaciones y los conceptos monetarios derivados de la relación laboral en los siguientes términos:

Concepto	Valor
Salario	\$ 1.100.000
Cesantías	\$ 152.777
Intereses cesantías	\$ 18.333
Primas	\$ 152.777
Vacaciones	\$ 76.388
Total	\$ 400.278

El trabajador firma el presente documento como señal de asentimiento y prueba de que ha recibido a satisfacción cada una de las sumas señaladas anteriormente.



Yorman Giraldo
C.c. 1.041.203.016

PAZ Y SALVO LABORAL

En la ciudad de Rio de oro, Cesar, a los 30 días del mes de agosto del año 2023, se da por terminado el contrato laboral celebrado entre **INVICONS S.A.S**, con NIT: 901.422.534-0 y domicilio en Rio de oro, Cesar, y **ALVARO VELEZ**, identificado con la Cedula de ciudadanía No. 71.227.799 de Bello, Antioquia. Razón por la que se procede a realizar la liquidación de las prestaciones y los conceptos monetarios derivados de la relación laboral en los siguientes términos:

Concepto	Valor
Salario	\$ 1.160.000
Cesantías	\$ 145.000
Intereses cesantías	\$ 17.400
Primas	\$ 145.000
Vacaciones	\$ 72.500
Total	\$ 379.900

El trabajador firma el presente documento como señal de asentimiento y prueba de que ha recibido a satisfacción cada una de las sumas señaladas anteriormente.



Alvaro Vélez
C.c. 71.227.799

PAZ Y SALVO LABORAL

En la ciudad de Rio de oro, Cesar, a los 30 días del mes de agosto del año 2023, se da por terminado el contrato laboral celebrado entre INVICONS S.A.S, con NIT: 901.422.534-0 y domicilio en Rio de oro, Cesar, y JAVIER BENITEZ, identificado con la Cedula de ciudadanía No. 1.143.122.223 de Barranquilla, Atlántico. Razón por la que se procede a realizar la liquidación de las prestaciones y los conceptos monetarios derivados de la relación laboral en los siguientes términos:

Concepto	Valor
Salario	\$ 2.000.000
Cesantías	\$ 322.222
Intereses cesantías	\$ 38.6666
Primas	\$ 322.222
Vacaciones	\$ 161.111
Total	\$ 844.222

El trabajador firma el presente documento como señal de asentimiento y prueba de que ha recibido a satisfacción cada una de las sumas señaladas anteriormente.

Alvaro S Benitez

Javier Benítez

C.c. 1.143.122.223

PAZ Y SALVO LABORAL

En la ciudad de Rio de oro, Cesar, a los 30 días del mes de agosto del año 2023, se da por terminado el contrato laboral celebrado entre **INVICONS S.A.S**, con **NIT: 901.422.534-0** y domicilio en Rio de oro, Cesar, y **AGUSTIN VILLARREAL MOLINA**, identificado con la Cedula de ciudadanía No. 15.667.520 de Planeta rica, Córdoba. Razón por la que se procede a realizar la liquidación de las prestaciones y los conceptos monetarios derivados de la relación laboral en los siguientes términos:

Concepto	Valor
Salario	\$ 1.100.000
Cesantías	\$ 177.222
Intereses cesantias	\$ 21.266
Primas	\$ 177.222
Vacaciones	\$ 88.611
Total	\$ 464.322

El trabajador firma el presente documento como señal de asentimiento y prueba de que ha recibido a satisfacción cada una de las sumas señaladas anteriormente.



Agustín Villarreal Molina
C.c. 15.667.520

EMPLEADOR	LUIS CARLOS VILLARREAL GOEZ	No. C.C.	4.985.885
TRABAJADOR	JORGE LUIS FUENTES	FECHA INGRESO:	25-jul.-23
CARGO	AYUDANTE DE OBRA CIVIL	FECHA RETIRO :	30-ago.-23
MOTIVO RETIRO	TERMINACIÓN DEL CONTRATO		

PROMEDIOS	
BASICO MENSUAL	\$ 1.160.000
AUXILIO DE TRANSPORTE	\$ -
PROMEDIO HORAS EXTRAS	\$ -
BASE DE LIQUIDACION	\$ 1.160.000
DIAS LABORADOS	37

PRESTACIONES SOCIALES

LIQUIDACION	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	BASE	DIAS	VALOR
CESANTIA	25/jul/2023	30/ago/2023	\$ 1.160.000,00	37	\$ 119.222,22
INTERESES S/ CESANTIAS	25/jul/2023	30/ago/2023	\$ 1.160.000,00	37	\$ 14.306,67
PRIMA DE SERVICIOS	25/jul/2023	30/ago/2023	\$ 1.160.000,00	37	\$ 119.222,22
VACACIONES	25/jul/2023	30/ago/2023	\$ 1.160.000,00	37	\$ 59.611,11
SUBTOTAL					\$ 312.362,22

LIQUIDACION PERIODO NOMINA

LIQUIDACION	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	BASE	DIAS/HORAS	VALOR
SUELDO					\$ 0,00
AUXILIO DE TRANSPORTE					\$ 0,00
HORAS EXTRAS DIURNAS					\$ 0,00
HORAS EXTRAS FESTIVAS					\$ 0,00

ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD
FONDO DE PENSION
OTROS DESCUENTOS

SUBTOTAL \$0

TOTAL PRESTACIONES SOCIALES Y NOMINA \$ 312.362,22

BONIFICACION \$ 0

NETO A PAGAR \$312.362

SON: TRESCIENTOS DOSCE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS

M/Cte.

SE HACE CONSTAR CON LAS PARTES QUE CON EL PAGO DE LA SUMA DE DINERO EN EFECTIVO Y/O CHEQUE A QUE HACE REFERENCIA LA PRESENTE LIQUIDACION, QUEDA TRANSADA CUALQUIER DIFERENCIA RELATIVA AL CONTRATO DE TRABAJO QUE HA QUEDADO TERMINADO, PUES HA SIDO SU COMUN ANIMO TRANSAR DEFINITIVAMENTE , COMO EN EFECTO SE TRANSA TODO RECLAMO PASADO, PRESENTE O FUTURO QUE TENGA POR CAUSA EL MENCIONADO CONTRATO. POR CONSIGUIENTE, ESTA TRANSACCION TIENE COMO EFECTO LA EXTINCION DE LAS OBLIGACIONES PROVENIENTES DE LA RELACION LABORAL QUE EXISTIO ENTRE PATRONO Y TRABAJADOR, QUIENES RECIPROCAMENTE SE DECLARAN A PAZ Y SALVO POR LOS CONCEPTOS EXPRESADOS, EXCEPTO CUANDO A DERECHOS CIERTOS E INDISCUTIBLES DEL TRABAJADOR, QUE POR CUALQUIER CIRCUNSTANCIA ESTEN PENDIENTES DE RECONOCIMIENTO O PAGO. (ART. 15 C.S.T.).

EMPLEADOR
LUIS CARLOS VILLARREAL GOEZ
Representante Legal INVICONS S.A.S

TRABAJADOR
JORGE LUIS FUENTES
No. C.C. 4.985.885

EMPLEADOR	LUIS CARLOS VILLARREAL GOEZ	No. C.C.	1.041.203.016
TRABAJADOR	YORMAN GIRALDO	FECHA INGRESO:	12-jul.-23
CARGO	AYUDANTE ADELANTADO	FECHA RETIRO :	30-ago.-23
MOTIVO RETIRO	TERMINACIÓN DEL CONTRATO		

PROMEDIOS	
BASICO MENSUAL	\$ 1.100.000
AUXILIO DE TRANSPORTE	\$ -
PROMEDIO HORAS EXTRAS	\$ -
BASE DE LIQUIDACION	\$ 1.100.000
DIAS LABORADOS	50

PRESTACIONES SOCIALES

LIQUIDACION	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	BASE	DIAS	VALOR
CESANTIA	12/jul/2023	30/ago/2023	\$ 1.100.000,00	50	\$ 152.777,78
INTERESES S/ CESANTIAS	12/jul/2023	30/ago/2023	\$ 1.100.000,00	50	\$ 18.333,33
PRIMA DE SERVICIOS	12/jul/2023	30/ago/2023	\$ 1.100.000,00	50	\$ 152.777,78
VACACIONES	12/jul/2023	30/ago/2023	\$ 1.100.000,00	50	\$ 76.388,89
SUBTOTAL					\$ 400.277,78

LIQUIDACION PERIODO NOMINA

LIQUIDACION	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	BASE	DIAS/HORAS	VALOR
SUELDO					\$ 0,00
AUXILIO DE TRANSPORTE					\$ 0,00
HORAS EXTRAS DIURNAS					\$ 0,00
HORAS EXTRAS FESTIVAS					\$ 0,00

ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD
FONDO DE PENSION
OTROS DESCUENTOS

SUBTOTAL \$0

TOTAL PRESTACIONES SOCIALES Y NOMINA \$ 400.277,78

BONIFICACION \$ 0

NETO A PAGAR \$400.278

SON: CUATROCIENTOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS

M/Cte.

SE HACE CONSTAR CON LAS PARTES QUE CON EL PAGO DE LA SUMA DE DINERO EN EFECTIVO Y/O CHEQUE A QUE HACE REFERENCIA LA PRESENTE LIQUIDACION, QUEDA TRANSADA CUALQUIER DIFERENCIA RELATIVA AL CONTRATO DE TRABAJO QUE HA QUEDADO TERMINADO, PUES HA SIDO SU COMUN ANIMO TRANSAR DEFINITIVAMENTE , COMO EN EFECTO SE TRANSA TODO RECLAMO PASADO, PRESENTE O FUTURO QUE TENGA POR CAUSA EL MENCIONADO CONTRATO, POR CONSIGUIENTE, ESTA TRANSACCION TIENE COMO EFECTO LA EXTINCION DE LAS OBLIGACIONES PROVENIENTES DE LA RELACION LABORAL QUE EXISTIO ENTRE PATRONO Y TRABAJADOR, QUIENES RECIPROCAMENTE SE DECLARAN A PAZ Y SALVO POR LOS CONCEPTOS EXPRESADOS, EXCEPTO CUANDO A DERECHOS CIERTOS E INDISCUTIBLES DEL TRABAJADOR, QUE POR CUALQUIER CIRCUNSTANCIA ESTEN PENDIENTES DE RECONOCIMIENTO O PAGO. (ART. 15 C.S.T.).

EMPLEADOR
LUIS CARLOS VILLARREAL GOEZ
Representante Legal INVICONS S.A.S

TRABAJADOR
YORMAN GIRALDO
No. C.C. 1.041.203.016

EMPLEADOR	LUIS CARLOS VILLARREAL GOEZ	No. C.C.	71.227.799
TRABAJADOR	ALVARO VELEZ	FECHA INGRESO:	17-jul.-23
CARGO	AYUDANTE DE OBRA CIVIL	FECHA RETIRO :	30-ago.-23
MOTIVO RETIRO	TERMINACIÓN DEL CONTRATO		

PROMEDIOS	
BASICO MENSUAL	\$ 1.160.000
AUXILIO DE TRANSPORTE	\$ -
PROMEDIO HORAS EXTRAS	\$ -
BASE DE LIQUIDACION	\$ 1.160.000
DIAS LABORADOS	45

PRESTACIONES SOCIALES

LIQUIDACION	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	BASE	DIAS	VALOR
CESANTIA	17/jul/2023	30/ago/2023	\$ 1.160.000,00	45	\$ 145.000,00
INTERESES S/ CESANTIAS	17/jul/2023	30/ago/2023	\$ 1.160.000,00	45	\$ 17.400,00
PRIMA DE SERVICIOS	17/jul/2023	30/ago/2023	\$ 1.160.000,00	45	\$ 145.000,00
VACACIONES	17/jul/2023	30/ago/2023	\$ 1.160.000,00	45	\$ 72.500,00
SUBTOTAL					\$ 379.900,00

LIQUIDACION PERIODO NOMINA

LIQUIDACION	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	BASE	DIAS/HORAS	VALOR
SUELDO					\$ 0,00
AUXILIO DE TRANSPORTE					\$ 0,00
HORAS EXTRAS DIURNAS					\$ 0,00
HORAS EXTRAS FESTIVAS					\$ 0,00

ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD
FONDO DE PENSION
OTROS DESCUENTOS

SUBTOTAL \$0

TOTAL PRESTACIONES SOCIALES Y NOMINA \$ 379.900,00

BONIFICACION \$ 0

NETO A PAGAR \$379.900

SON: TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS PESOS M/Cte.

SE HACE CONSTAR CON LAS PARTES QUE CON EL PAGO DE LA SUMA DE DINERO EN EFECTIVO Y/O CHEQUE A QUE HACE REFERENCIA LA PRESENTE LIQUIDACION, QUEDA TRANSADA CUALQUIER DIFERENCIA RELATIVA AL CONTRATO DE TRABAJO QUE HA QUEDADO TERMINADO, PUES HA SIDO SU COMUN ANIMO TRANSAR DEFINITIVAMENTE , COMO EN EFECTO SE TRANSA TODO RECLAMO PASADO, PRESENTE O FUTURO QUE TENGA POR CAUSA EL MENCIONADO CONTRATO, POR CONSIGUIENTE, ESTA TRANSACCION TIENE COMO EFECTO LA EXTINCION DE LAS OBLIGACIONES PROVENIENTES DE LA RELACION LABORAL QUE EXISTIO ENTRE PATRONO Y TRABAJADOR, QUIENES RECIPROCAMENTE SE DECLARAN A PAZ Y SALVO POR LOS CONCEPTOS EXPRESADOS, EXCEPTO CUANDO A DERECHOS CIERTOS E INDISCUTIBLES DEL TRABAJADOR, QUE POR CUALQUIER CIRCUNSTANCIA ESTEN PENDIENTES DE RECONOCIMIENTO O PAGO. (ART. 15 C.S.T.).

EMPLEADOR
LUIS CARLOS VILLARREAL GOEZ
Representante Legal INVICONS S.A.S

ALVARO VELEZ
TRABAJADOR
ALVARO VELEZ
No. C.C. 71.227.799

EMPLEADOR	LUIS CARLOS VILLARREAL GOEZ	No. C.C.	1.143.122.223
TRABAJADOR	JAVIER BENITEZ	FECHA INGRESO:	4-jul.-23
CARGO	MAESTRO DE OBRA CIVIL	FECHA RETIRO :	30-ago.-23
MOTIVO RETIRO	TERMINACIÓN DEL CONTRATO		

PROMEDIOS	
BASICO MENSUAL	\$ 2.000.000
AUXILIO DE TRANSPORTE	\$ -
PROMEDIO HORAS EXTRAS	\$ -
BASE DE LIQUIDACION	\$ 2.000.000
DIAS LABORADOS	58

PRESTACIONES SOCIALES

LIQUIDACION	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	BASE	DIAS	VALOR
CESANTIA	04/jul/2023	30/ago/2023	\$ 2.000.000,00	58	\$ 322.222,22
INTERESES S/ CESANTIAS	04/jul/2023	30/ago/2023	\$ 2.000.000,00	58	\$ 38.666,67
PRIMA DE SERVICIOS	04/jul/2023	30/ago/2023	\$ 2.000.000,00	58	\$ 322.222,22
VACACIONES	04/jul/2023	30/ago/2023	\$ 2.000.000,00	58	\$ 161.111,11
SUBTOTAL					\$ 844.222,22

LIQUIDACION PERIODO NOMINA

LIQUIDACION	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	BASE	DIAS/HORAS	VALOR
SUELDO					\$ 0,00
AUXILIO DE TRANSPORTE					\$ 0,00
HORAS EXTRAS DIURNAS					\$ 0,00
HORAS EXTRAS FESTIVAS					\$ 0,00

ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD
FONDO DE PENSION
OTROS DESCUENTOS

SUBTOTAL \$0

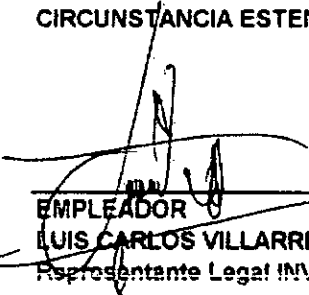
TOTAL PRESTACIONES SOCIALES Y NOMINA \$ 844.222,22

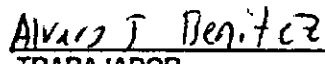
BONIFICACION \$ 0

NETO A PAGAR \$844.222

SON: OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS PESOS M/Cte.

SE HACE CONSTAR CON LAS PARTES QUE CON EL PAGO DE LA SUMA DE DINERO EN EFECTIVO Y/O CHEQUE A QUE HACE REFERENCIA LA PRESENTE LIQUIDACION, QUEDA TRANSADA CUALQUIER DIFERENCIA RELATIVA AL CONTRATO DE TRABAJO QUE HA QUEDADO TERMINADO, PUES HA SIDO SU COMUN ANIMO TRANSAR DEFINITIVAMENTE , COMO EN EFECTO SE TRANSA TODO RECLAMO PASADO, PRESENTE O FUTURO QUE TENGA POR CAUSA EL MENCIONADO CONTRATO. POR CONSIGUIENTE, ESTA TRANSACCION TIENE COMO EFECTO LA EXTINCION DE LAS OBLIGACIONES PROVENIENTES DE LA RELACION LABORAL QUE EXISTIO ENTRE PATRONO Y TRABAJADOR, QUIENES RECIPROCAMENTE SE DECLARAN A PAZ Y SALVO POR LOS CONCEPTOS EXPRESADOS, EXCEPTO CUANDO A DERECHOS CIERTOS E INDISCUTIBLES DEL TRABAJADOR, QUE POR CUALQUIER CIRCUNSTANCIA ESTEN PENDIENTES DE RECONOCIMIENTO O PAGO. (ART. 15 C.S.T.).


EMPLEADOR
LUIS CARLOS VILLARREAL GOEZ
Representante Legal INVICONS S.A.S


TRABAJADOR
JAVIER BENITEZ
No. C.C. 1.143.122.223

EMPLEADOR	LUIS CARLOS VILLARREAL GOEZ	No. C.C.	15.667.520
TRABAJADOR	AGUSTIN VILLARREAL MOLINA	FECHA INGRESO:	4-jul.-23
CARGO	AYUDANTE ADELANTADO	FECHA RETIRO :	30-ago.-23
MOTIVO RETIRO	TERMINACIÓN DEL CONTRATO		

PROMEDIOS	
BASICO MENSUAL	\$ 1.100.000
AUXILIO DE TRANSPORTE	\$ -
PROMEDIO HORAS EXTRAS	\$ -
BASE DE LIQUIDACION	\$ 1.100.000
DIAS LABORADOS	58

PRESTACIONES SOCIALES

LIQUIDACION	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	BASE	DIAS	VALOR
CESANTIA	04/jul/2023	30/ago/2023	\$ 1.100.000,00	58	\$ 177.222,22
INTERESES S/ CESANTIAS	04/jul/2023	30/ago/2023	\$ 1.100.000,00	58	\$ 21.266,67
PRIMA DE SERVICIOS	04/jul/2023	30/ago/2023	\$ 1.100.000,00	58	\$ 177.222,22
VACACIONES	04/jul/2023	30/ago/2023	\$ 1.100.000,00	58	\$ 88.611,11
SUBTOTAL					\$ 464.322,22

LIQUIDACION PERIODO NOMINA

LIQUIDACION	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	BASE	DIAS/HORAS	VALOR
SUELDO					\$ 0,00
AUXILIO DE TRANSPORTE					\$ 0,00
HORAS EXTRAS DIURNAS					\$ 0,00
HORAS EXTRAS FESTIVAS					\$ 0,00

ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD
FONDO DE PENSION
OTROS DESCUENTOS

SUBTOTAL \$0

TOTAL PRESTACIONES SOCIALES Y NOMINA \$ 464.322,22

BONIFICACION \$ 0

NETO A PAGAR \$464.322

SON: CUATROSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTIDÓS PESOS M/Cte.

SE HACE CONSTAR CON LAS PARTES QUE CON EL PAGO DE LA SUMA DE DINERO EN EFECTIVO Y/O CHEQUE A QUE HACE REFERENCIA LA PRESENTE LIQUIDACION, QUEDA TRANSADA CUALQUIER DIFERENCIA RELATIVA AL CONTRATO DE TRABAJO QUE HA QUEDADO TERMINADO, PUES HA SIDO SU COMUN ANIMO TRANSAR DEFINITIVAMENTE , COMO EN EFECTO SE TRANSA TODO RECLAMO PASADO, PRESENTE O FUTURO QUE TENGA POR CAUSA EL MENCIONADO CONTRATO. POR CONSIGUIENTE, ESTA TRANSACCION TIENE COMO EFECTO LA EXTINCION DE LAS OBLIGACIONES PROVENIENTES DE LA RELACION LABORAL QUE EXISTIO ENTRE PATRONO Y TRABAJADOR, QUIENES RECIPROCAMENTE SE DECLARAN A PAZ Y SALVO POR LOS CONCEPTOS EXPRESADOS, EXCEPTO CUANDO A DERECHOS CIERTOS E INDISCUTIBLES DEL TRABAJADOR, QUE POR CUALQUIER CIRCUNSTANCIA ESTEN PENDIENTES DE RECONOCIMIENTO O PAGO. (ART. 15 C.S.T.).

EMPLEADOR
LUIS CARLOS VILLARREAL GOEZ
Representante Legal INVICONS S.A.S

TRABAJADOR
AGUSTIN VILLARREAL MOLINA
No. C.C. 15.667.520

EMPLEADOR	LUIS CARLOS VILLARREAL GOEZ	No. C.C.	1.063.624.816
TRABAJADOR	AYDEE AVENDAÑO LOBO	FECHA INGRESO:	4-jul.-23
CARGO	AUXILIAR HSE	FECHA RETIRO :	30-ago.-23
MOTIVO RETIRO	TERMINACIÓN DEL CONTRATO		

PROMEDIOS	
BASICO MENSUAL	\$ 1.000.000
AUXILIO DE TRANSPORTE	\$ -
PROMEDIO HORAS EXTRAS	\$ -
BASE DE LIQUIDACION	\$ 1.000.000
DIAS LABORADOS	58

PRESTACIONES SOCIALES

LIQUIDACION	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	BASE	DIAS	VALOR
CESANTIA	04/jul/2023	30/ago/2023	\$ 1.000.000,00	58	\$ 161.111,11
INTERESES S/ CESANTIAS	04/jul/2023	30/ago/2023	\$ 1.000.000,00	58	\$ 19.333,33
PRIMA DE SERVICIOS	04/jul/2023	30/ago/2023	\$ 1.000.000,00	58	\$ 161.111,11
VACACIONES	04/jul/2023	30/ago/2023	\$ 1.000.000,00	58	\$ 80.555,56
SUBTOTAL					\$ 422.111,11

LIQUIDACION PERIODO NOMINA

LIQUIDACION	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	BASE	DIAS/HORAS	VALOR
SUELDO					\$ 0,00
AUXILIO DE TRANSPORTE					\$ 0,00
HORAS EXTRAS DIURNAS					\$ 0,00
HORAS EXTRAS FESTIVAS					\$ 0,00

ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD
FONDO DE PENSION
OTROS DESCUENTOS

SUBTOTAL \$0

TOTAL PRESTACIONES SOCIALES Y NOMINA \$ 422.111,11

BONIFICACION \$ 0

NETO A PAGAR \$422.111

SON: CUATROSCIENTOS VEINTIDOS MIL CIENTO ONCE PESOS

M/Cte.

SE HACE CONSTAR CON LAS PARTES QUE CON EL PAGO DE LA SUMA DE DINERO EN EFECTIVO Y/O CHEQUE A QUE HACE REFERENCIA LA PRESENTE LIQUIDACION, QUEDA TRANSADA CUALQUIER DIFERENCIA RELATIVA AL CONTRATO DE TRABAJO QUE HA QUEDADO TERMINADO, PUES HA SIDO SU COMUN ANIMO TRANSAR DEFINITIVAMENTE , COMO EN EFECTO SE TRANSA TODO RECLAMO PASADO, PRESENTE O FUTURO QUE TENGA POR CAUSA EL MENCIONADO CONTRATO, POR CONSIGUIENTE, ESTA TRANSACCION TIENE COMO EFECTO LA EXTINCION DE LAS OBLIGACIONES PROVENIENTES DE LA RELACION LABORAL QUE EXISTIO ENTRE PATRONO Y TRABAJADOR, QUIENES RECIPROCAMENTE SE DECLARAN A PAZ Y SALVO POR LOS CONCEPTOS EXPRESADOS, EXCEPTO CUANDO A DERECHOS CIERTOS E INDISCUTIBLES DEL TRABAJADOR, QUE POR CUALQUIER CIRCUNSTANCIA ESTEN PENDIENTES DE RECONOCIMIENTO O PAGO. (ART. 15 C.S.T.).

EMPLEADOR
LUIS CARLOS VILLARREAL GOEZ
Representante Legal INVICONS S.A.S

TRABAJADOR
AYDEE AVENDAÑO LOBO
No. C.C. 1.063.624.816

EMPLEADOR	LUIS CARLOS VILLARREAL GOEZ	No. C.C.	1.065.870.641
TRABAJADOR	LUIS CARLOS VILLARREAL GOEZ	FECHA INGRESO:	4-jul.-23
CARGO	RESIDENTE DE OBRA	FECHA RETIRO :	30-ago.-23
MOTIVO RETIRO	TERMINACIÓN DEL CONTRATO		

PROMEDIOS	
BASICO MENSUAL	\$ 7.232.000
AUXILIO DE TRANSPORTE	\$ -
PROMEDIO HORAS EXTRAS	\$ -
BASE DE LIQUIDACION	\$ 7.232.000
DIAS LABORADOS	58

PRESTACIONES SOCIALES

LIQUIDACION	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	BASE	DIAS	VALOR
CESANTIA	04/jul/2023	30/ago/2023	\$ 7.232.000,00	58	\$ 1.165.155,56
INTERESES SI/ CESANTIAS	04/jul/2023	30/ago/2023	\$ 7.232.000,00	58	\$ 139.818,67
PRIMA DE SERVICIOS	04/jul/2023	30/ago/2023	\$ 7.232.000,00	58	\$ 1.165.155,56
VACACIONES	04/jul/2023	30/ago/2023	\$ 7.232.000,00	58	\$ 582.577,78
SUBTOTAL					\$ 3.052.707,56

LIQUIDACION PERIODO NOMINA

LIQUIDACION	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	BASE	DIAS/HORAS	VALOR
SUELDO					\$ 0,00
AUXILIO DE TRANSPORTE					\$ 0,00
HORAS EXTRAS DIURNAS					\$ 0,00
HORAS EXTRAS FESTIVAS					\$ 0,00

ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD
FONDO DE PENSION
OTROS DESCUENTOS

SUBTOTAL \$0

TOTAL PRESTACIONES SOCIALES Y NOMINA \$ 3.052.707,56

BONIFICACION \$ 0

NETO A PAGAR \$3.052.708

SON: TRES MILLONES CERO CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS OCHO PESOS M/Cte.

SE HACE CONSTAR CON LAS PARTES QUE CON EL PAGO DE LA SUMA DE DINERO EN EFECTIVO Y/O CHEQUE A QUE HACE REFERENCIA LA PRESENTE LIQUIDACION, QUEDA TRANSADA CUALQUIER DIFERENCIA RELATIVA AL CONTRATO DE TRABAJO QUE HA QUEDADO TERMINADO, PUES HA SIDO SU COMUN ANIMO TRANSAR DEFINITIVAMENTE , COMO EN EFECTO SE TRANSA TODO RECLAMO PASADO, PRESENTE O FUTURO QUE TENGA POR CAUSA EL MENCIONADO CONTRATO, POR CONSIGUIENTE, ESTA TRANSACCION TIENE COMO EFECTO LA EXTINCION DE LAS OBLIGACIONES PROVENIENTES DE LA RELACION LABORAL QUE EXISTIO ENTRE PATRONO Y TRABAJADOR, QUIENES RECIPROCAMENTE SE DECLARAN A PAZ Y SALVO POR LOS CONCEPTOS EXPRESADOS, EXCEPTO CUANDO A DERECHOS CIERTOS E INDISCUTIBLES DEL TRABAJADOR, QUE POR CUALQUIER CIRCUNSTANCIA ESTEN PENDIENTES DE RECONOCIMIENTO O PAGO. (ART. 15 C.S.T.).

EMPLEADOR
LUIS CARLOS VILLARREAL GOEZ
Representante Legal INVICONS S.A.S

TRABAJADOR
LUIS CARLOS VILLARREAL GOEZ
No. C.C. 1.065.870.641

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

E E C 2 7 8 0 6 F C 7 B 8 7 2 F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **HERNANDO LANCHEROS GARZON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79261553 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 43624-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 3 días del mes de Octubre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**

43624-T



**HERNANDO
LANGHEROS GARZON**

C.C. 79.261.553

RESOLUCION INSCRIPCION 046

FECHA 29-06-95

UNIVERSIDAD POLITECNICO GRAN COLOMBIANO

Presente

11/1/95

FIRMA DE TITULAR

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.261.553

LANCHEROS GARZON

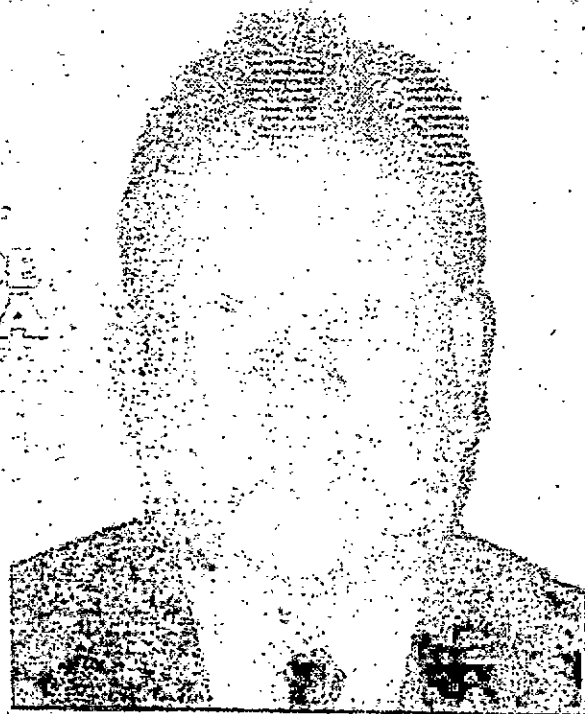
APELLIDOS

HERNANDO

NOMBRES



FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO

03-DIC-1962

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70

ESTATURA

O+

G.S. RH

M

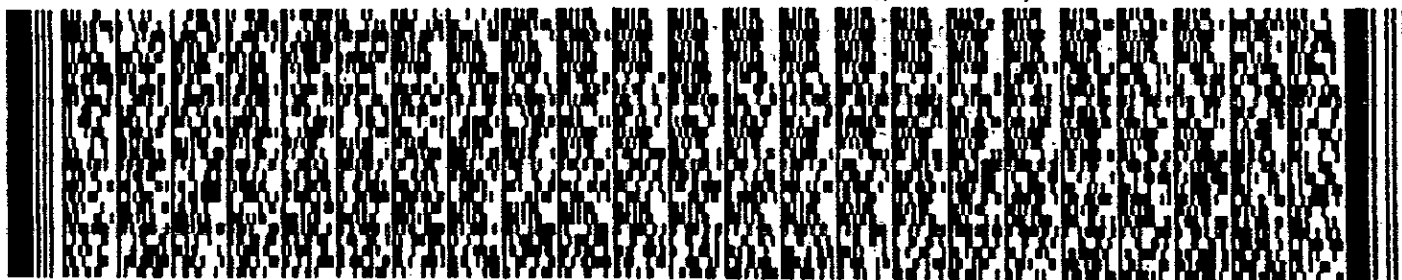
SEXO

20-ABR-1981 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00094183-M-0079261553-20081012

0004284483A 1

1410016486

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Jaime Eduardo Gutiérrez Ocampo identificado con cédula de ciudadanía 80.421.632 y Hernando Lancheros Garzón identificado con cédula de ciudadanía 79.261.553, en nuestra condición de representante legal y contador público respectivamente del Consorcio IC identificado con NIT 901.195.803-2, certificamos el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de presentación de la presente acta.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en Bogotá, a los 28 días del mes de septiembre de 2023



Jaime Eduardo Gutiérrez Ocampo

Representante legal

CC 80.421.632



Hernando Lancheros Garzón

Contador público

CC 79.261.553 – T.P 43624-T

**DETERMINACION DE LA GRANULOMETRIA, EQUIVALENTE DE ARENA Y
LIMITES LIQUIDO Y PLASTICO.**

FECHA: 04/07/2023

OBRA:

LOCALIZACION: PLANTA DE PRODUCCION

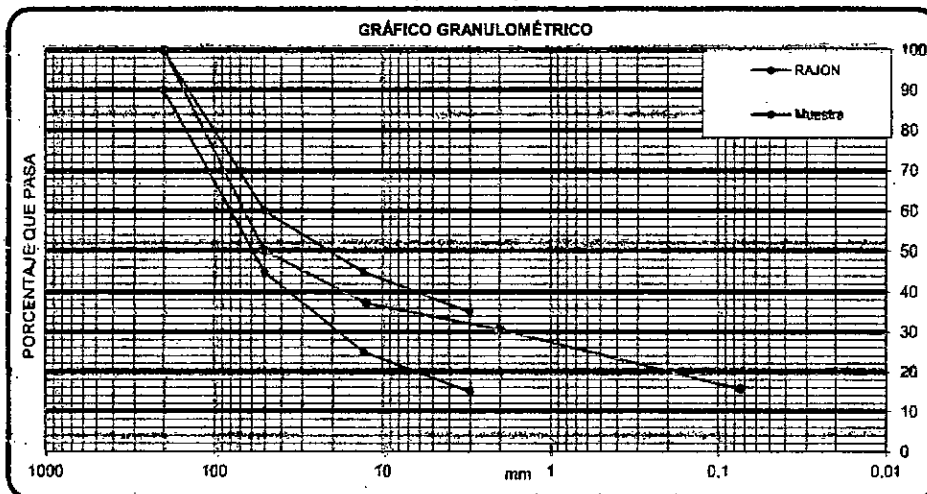
Peso 1= (g)

62154.9

DESCRIPCION: PIEDRA RAJON

GRANULOMETRIA I.N.V E -123

TAMIZ EN PULGADAS	3"	2"	1"	1/2"	4	10	40	200
PESO RETENIDO (g)	18456.3	12546	5552	2456	2033	2154	4125	5126
% RET. INDIVIDUAL	29.7	20.2	8.9	4.0	3.3	3.5	6.6	8.2
% RET. ACUMULADO	29.7	49.9	58.8	62.8	66.0	69.5	76.1	84.4
% QUE PASA ACUMULADO	70.3	50.1	41.2	37.2	34.0	30.5	23.9	15.6



EQUIVALENTE DE ARENA I.N.V. E-133

PROBETA No:	1	2
LECTURA ARENA		
LECTURA ARCILLA		
% EQUIVALENTE ARENA		
PROMEDIO		
RESULTADO		

**LIMITES LIQUIDO Y PLASTICO
I.N.V E - 125 E - 126**

LIMITE LIQUIDO (%)	
LIMITE PLASTICO (%)	
INDICE DE PLASTICIDAD	
CLASIFICACION U.S.C.	
CLASIFICACION ASSHTO.	
INDICE DE GRUPO:	

J.C.V
elabora

D.D.M
aprueba



ENSAYOS DE LABORATORIO

Código: CAL-FR-09

Versión: 01

Fecha: 05/09/2022

DETERMINACION DE LA GRANULOMETRÍA, EQUIVALENTE DE ARENA Y LIMITES LIQUIDO Y PLASTICO.

FECHA: 12/07/2023

MUESTRA 1

OBRA: CONTROL PLANTA

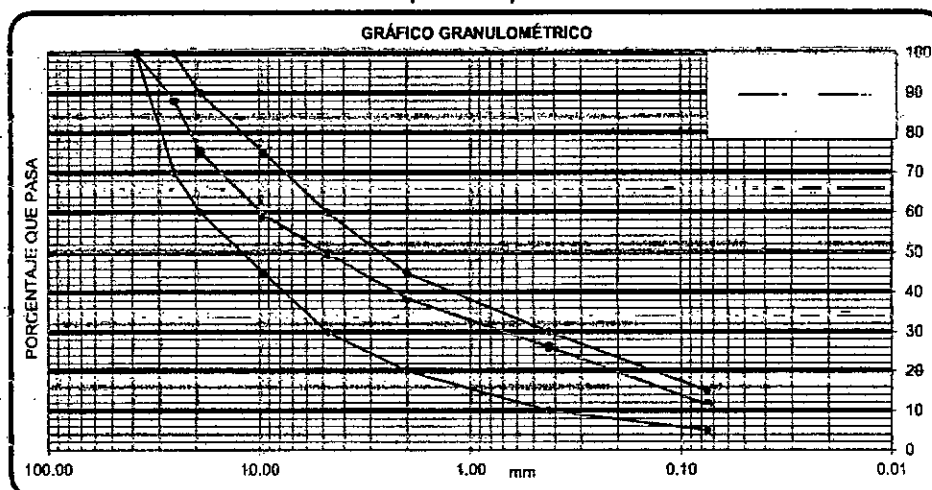
LOCALIZACION:

Peso 1= (g) 4026.3

DESCRIPCIÓN: BASE GRANULAR GRIS

GRANULOMETRIA I.N.V E -123

TAMIZ EN PULGADAS	1 1/2"	1"	3/4"	3/8"	4	10	40	200
PESO RETENIDO (g)	0.0	475.3	524.6	632.2	389.6	452.1	501.2	587.6
% RET. INDIVIDUAL	0.0	11.8	13.0	15.7	9.7	11.2	12.4	14.6
% RET. ACUMULADO	0.0	11.8	24.8	40.5	50.2	61.4	73.9	88.5
% QUE PASA ACUMULADO	100.0	88.2	75.2	59.5	49.8	38.6	26.1	11.5



EQUIVALENTE DE ARENA I.N.V. E-133

PROBETA No:	1	2
LECTURA ARENA	46	49
LECTURA ARCILLA	149	156
% EQUIVALENTE ARENA	30.9	31.4
PROMEDIO	31.2	
RESULTADO		

LIMITES LIQUIDO Y PLASTICO I.N.V E - 125 E - 126

LIMITE LIQUIDO (%)	N-L
LIMITE PLASTICO (%)	N-P
INDICE DE PLASTICIDAD	
CLASIFICACION U.S.C.	
CLASIFICACION ASSHTO.	
INDICE DE GRUPO	

J.C.V
Elabora

D.D.M
Aproba



ENSAYOS LABORATORIO

Código: CAL-FR-013

Versión: 01

Fecha: 05/09/2022

ENSAYOS DE COMPACTACION I.N.V E-142

CLIENTE.

OBRA: CONTROL PLANTA

MUESTRA No.

1

FECHA: 05-07-23

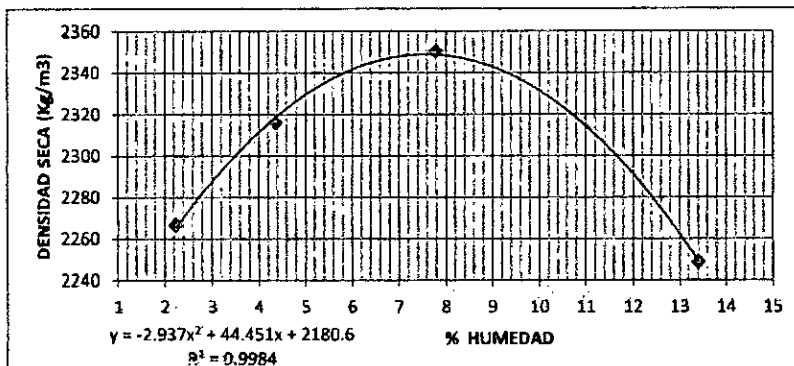
LOCALIZACION:

PLANTA INGETIERRAS

DESCRIPCIÓN:

BASE GRANULAR GRIS Y CAFÉ NT-2

DETERMINACIÓN N°	1	2	3	4
N° de golpes	25	25	25	25
Recipiente N°	3	4	77	9
Recipiente + suelo húmedo (gr)	521.3	412.3	652.1	444.6
Recipiente + suelo seco (gr)	511.6	398	612.3	404.1
Recipiente (gr)	78	69.8	101.2	102
% de humedad	2.2	4.4	7.8	13.4
Molde No.	1	1	1	1
Peso de la Muestra Húmeda y Molde (gr)	5745	5835	5940	5955
Peso del Molde (gr)	3652	3652	3652	3652
Peso de la Muestra Húmeda (gr)	2093	2183	2288	2303
Peso de la Muestra Seca (gr)	2047	2092	2123	2031
Volumen del Molde (cm ³)	903.2	903.2	903.2	903.2
% de Humedad	2.2	4.4	7.8	13.4
Densidad de la Muestra Seca (kg/m ³)	2267	2316	2350	2248
Densidad de saturación (Kg/m ³)				



DENSIDAD MÁXIMA kg/m³

2349

% HUMEDAD ÓPTIMA

7.8

OBSERVACIONES:

EQUIPO:

BALANZA OHAUS DE 20000 g POR 1.0 g
BALANZA OHAUS DE 2610 g POR 0.1 g
TAMICES ESTANDAR.
EQUIPO DE COMPACTACION MODIFICADO.

J.C.V.
EJECUTO

D.O.M.
APROBO

DETERMINACION DE LA GRANULOMETRÍA, EQUIVALENTE DE ARENA Y LIMITES LIQUIDO Y PLASTICO.

FECHA: 12/07/2023

OBRA:

LOCALIZACION: GUAYABITO

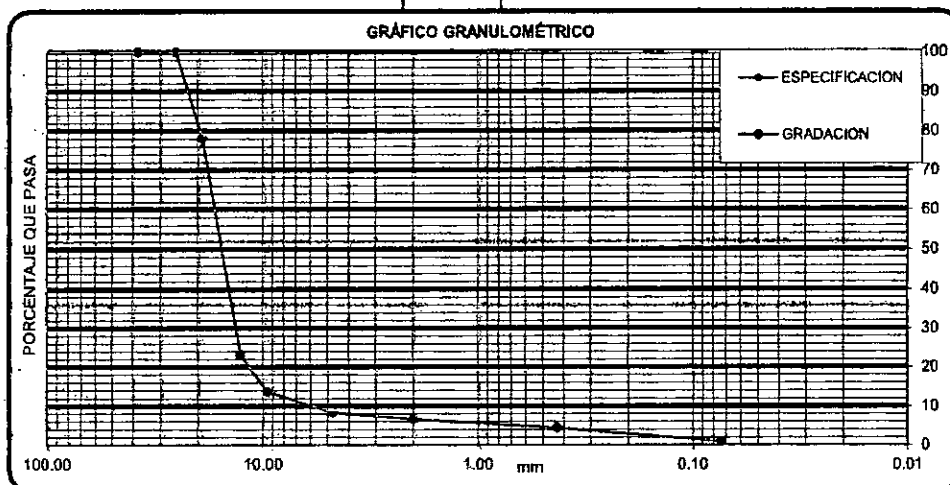
Peso 1= (g)

3456.3

DESCRIPCIÓN: Triturado 3/4"

GRANULOMETRIA I.N.V E -123

TAMIZ EN PULGADAS	1"	3/4"	1/2"	3/8"	4	10	40	200
PESO RETENIDO (g)	0.0	754.3	1900.0	325.6	188.9	55.2	78.2	123.3
% RET. INDIVIDUAL	0.0	21.8	55.0	9.4	5.5	1.6	2.3	3.6
% RET. ACUMULADO	0.0	21.8	76.8	86.2	91.7	93.3	95.5	99.1
% QUE PASA ACUMULADO	100.0	78.2	23.2	13.8	8.3	6.7	4.5	0.9



EQUIVALENTE DE ARENA I.N.V. E-133

PROBETA No:	
LECTURA ARENA	
LECTURA ARCILLA	
% EQUIVALENTE ARENA	
PROMEDIO	
RESULTADO	

LIMITES LIQUIDO Y PLASTICO I.N.V E - 125 E - 126

LIMITE LIQUIDO (%)	
LIMITE PLASTICO (%)	
INDICE DE PLASTICIDAD	
CLASIFICACION U.S.C.	
CLASIFICACION ASSHTO.	
INDICE DE GRUPO:	

J.C.V
Elabora

D.D.M
Aprobo

DETERMINACION DE LA GRANULOMETRÍA, EQUIVALENTE DE ARENA Y LIMITES LIQUIDO Y PLASTICO.

FECHA: 12/07/2023

OBRA:

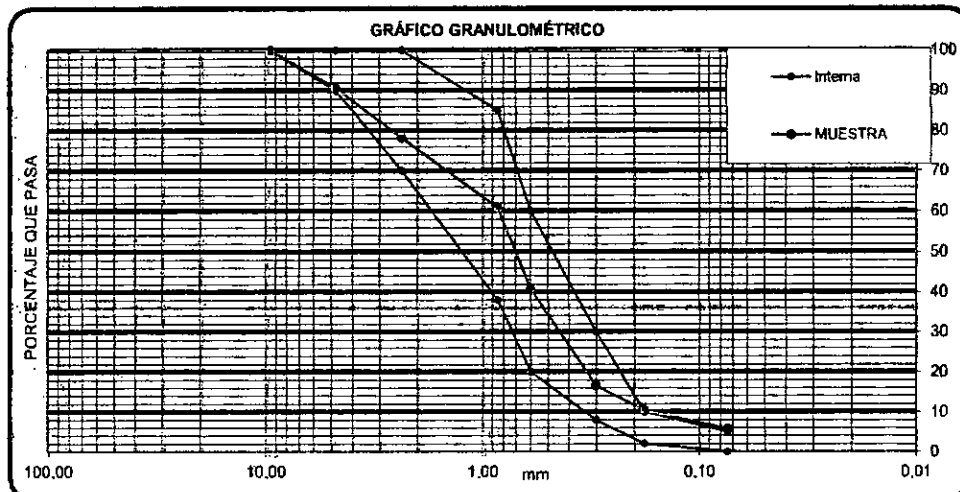
LOCALIZACION: PLANTA DE PRODUCCION

DESCRIPCIÓN: ARENA TRITURADA GRIS

Peso 1= (g)	2156.3
M.F.	3.03

GRANULOMETRIA I.N.V E -123

TAMIZ EN PULGADAS	3/8	4	8	16	30	50	100	200
PESO RETENIDO (g)	0.0	203.3	265.2	375.2	436.0	518.3	136.5	99.0
% RET. INDIVIDUAL	0.0	9.4	12.3	17.4	20.2	24.0	6.3	4.6
% RET. ACUMULADO	0.0	9.4	21.7	39.1	59.3	83.4	89.7	94.3
% QUE PASA ACUMULADO	100.0	90.6	78.3	60.9	40.7	16.6	10.3	5.7



EQUIVALENTE DE ARENA I.N.V. E-133

PROBETA No:	1	2
LECTURA ARENA	67	70
LECTURA ARCILLA	124	129
% EQUIVALENTE ARENA	54.0	54.3
PROMEDIO	54.2	
RESULTADO		

LIMITES LIQUIDO Y PLASTICO I.N.V E -125 E -126

LIMITE LIQUIDO (%)	NL
LIMITE PLASTICO (%)	NP
INDICE DE PLASTICIDAD	NP
CLASIFICACION U.S.C.	
CLASIFICACION ASSHTO.	
INDICE DE GRUPO:	

JCV
Elaboro

D.D.M
Aprobo



Rionegro, 05 de septiembre de 2023

C-11280-2023

Ingeniero

Jose Carlos Villareal

Consorcio IC

Placa Huella Vereda la Milagrosa

Informe Resultados de resistencia cilindros de concreto

Cordial saludo.

Con la presente hacemos entrega del informe con los resultados de resistencia a la compresión simple de los cilindros que se han venido ensayando para la obra
Placa Huella Vereda la Milagrosa

Con gusto estamos atentos a cualquier novedad que pueda presentarse con relación al asunto.

Att

JUAN JOSÉ BUSTAMANTE HERNÁNDEZ
CC 1 035 428 771 de Copacabana Antioquia
Matricula Profesional N° 05202 332770 Ant.
I.C. Esp. Geotecnia y Estabilidad de Taludes

ANA MILENA ESCOBAR MEJIA
Representante Legal
RAER Ingeniería S.A.S.

Versión: 01
Creación: Octubre-2022



consulab.raer@gmail.com



312 8325437



3117286660

OBRA: Placa Huella Vereda la Milagrosa

CLIENTE: Consorcio IC

FECHA: 5 de septiembre de 2023

RESPONSABLE: José Carlos Villareal

Referencia	Número Int.	Localización	Fecha		Edad (días)	Proporción de mezcla	Asentamiento (cm)	Carga Máxima (KN)	Medidas Prom. (cm)		Peso (gr)	Densidad (Kg/m³)	Resistencia (Kg/cm²)				Patrón de Fractura
			Vaciado	Prueba					Diámetro	Longitud			Especificada	obtenida	PROBABLE A 28 DÍAS	%	
HVL	1	Primer tramo 100 metros.	19/07/23	26/07/23	7	1.0:2.0:3.0	10	94,1	10,3	20,3	3843	2,27	210	115,2	180,1	55%	Cuatro
HVL	2	Primer tramo 100 metros.	19/07/23	02/08/23	14	1.0:2.0:3.0	10	151,0	10,5	30,2	2850	1,09	210	177,8	206,3	85%	Cinco
HVL	3	Primer tramo 100 metros.	19/07/23	16/08/23	28	1.0:2.0:3.0	10	172,1	10,2	20,2	3953	2,39	210	214,8	-	102%	Tres
HVL	4	Segundo tramo 100 metros.	07/08/23	14/08/23	7	1.0:2.0:3.0	NR	88,1	10,2	20,2	3793	2,30	210	109,9	174,2	52%	Cuatro
HVL	5	Segundo tramo 100 metros.	07/08/23	21/08/23	14	1.0:2.0:3.0	NR	127,1	10,2	20,3	3753	2,26	210	158,6	184,0	76%	Cuatro
HVL	6	Segundo tramo 100 metros.	07/08/23	04/09/23	28	1.0:2.0:3.0	NR	170,1	10,0	20,3	3805	2,39	210	220,8	-	105%	Cuatro
HVL	7	Tercer tramo de 100 mts.	29/08/23	05/09/23	7	1.0:2.0:3.0	NR	83,9	10,0	20,5	3840	2,38	210	108,9	173,1	52%	Cinco
HVL	8	Tercer tramo de 100 mts.	29/08/23	12/09/23	14	1.0:2.0:3.0	NR						210				
HVL	9	Tercer tramo de 100 mts.	29/08/23	26/09/23	28	1.0:2.0:3.0	NR						210				

**FORMULARIO 1:
PROPUESTA ECONOMICA**

[La entidad puede utilizar este formulario de detalle del presupuesto oficial para determinar las condiciones bajo las cuales los proponentes analizarán y presentarán su propuesta económica de forma detallada, sin perjuicio que la entidad pueda modificarlo o establecer la presentación de la oferta económica con un formulario distinto al indicado.]

Adicionalmente, cuando el proceso de contratación es estructurado por precios unitarios, la Entidad debe aplicar las notas 1, 2 y 3 del presente formulario y los casilleros de "Descripción", "Porcentaje" de la Administración, Imprevisto, Utilidad y total A.J.U. resaltados en color amarillo. Tratándose de otras modalidades de precio, la Entidad puede o no configurar los mismos aspectos.

N°	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCION	UNID.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL	PARTICULAR					
1	1.1			Excavación en material heterogéneo (para bordillos y nivelación de la sub-base)	m3	300,00	\$ 31.100,00	\$ 9.330.000,00
Subtotal								\$ 9.330.000,00
2	2.1			Suministro, transporte, extendido y compactación del material granular para sub-base	m3	22,50	\$ 298.300,00	\$ 6.711.750,00
2	2.2			Vaciado de concreto de 210 kg/m2 en rieles, incluye suministro y transporte de los agregados para la correcta elaboración del concreto a entera satisfacción de la supervisión. Nota: el cemento suministrado por el municipio será transportado por el constructor desde el municipio hasta el lugar de ejecución.	m3	75,94	\$ 466.100,00	\$ 35.395.167,90
2	2.3			Vaciado de concreto ciclópico en entre rieles y sobre anchos. Resistencia del concreto 210 kg/m2, incluye suministro y transporte de los agregados para la correcta elaboración del concreto a entera satisfacción de la supervisión. Nota: el cemento suministrado por el municipio será transportado por el constructor desde el municipio hasta el lugar de ejecución.	m3	71,72	\$ 265.900,00	\$ 20.505.033,90
2	2.4			Vaciado de concreto de 210 kg/m2 en cunetas, incluye suministro y transporte de los agregados para la correcta elaboración del concreto a entera satisfacción de la supervisión. Nota: el cemento es suministrado por el municipio suministrado por el municipio será transportado por el constructor desde el municipio hasta el lugar de ejecución.	m3	67,50	\$ 472.300,00	\$ 31.880.250,00
2	2.5			Vaciado de concreto de 210 kg/m2 en vigas flotantes, incluye suministro y transporte de los agregados para la correcta elaboración del concreto a entera satisfacción de la supervisión. Nota: el cemento es suministrado por el municipio suministrado por el municipio será transportado por el constructor desde el municipio hasta el lugar de ejecución.	m3	28,22	\$ 522.000,00	\$ 14.728.230,00
2	2.6			Transporte, ligonación y colocación de acero de refuerzo G-60, a entera satisfacción de la supervisión. Nota: el acero suministrado por el municipio será transportado por el constructor desde el municipio hasta el lugar de ejecución.	kg	8.087,52	\$ 2.490,00	\$ 20.137.924,80
2	2.7			Cargue transporte y disposición del material resultante de la excavación y nivelaciones (incluye cargue, transporte y disposición final en sitio autorizado por el supervisor)	m3	270,00	\$ 52.200,00	\$ 14.094.000,00
Subtotal								143.652.358,60
SUBTOTAL OBRAS								152.782.358,60
SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)								
VALOR TOTAL								\$ 152.782.358,60

NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.J.U.

NOTA 2: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.

NOTA 3: El A.J.U. y su discriminación deben estar en porcentaje (%).

DESCRIPCION		PORCENTAJE
ADMINISTRACION	A=	25,00%
IMPREVISTO	I=	0,00%
UTILIDAD	U=	5,00%
TOTAL A.J.U.	A.J.U.=	30,00%

PROponente: CONSORCIO IC

Juan E. Gaitan
 JUAN E. GAITAN (G) (M) (P) (R) (F) (C) (A) (M) (P)
 REPRESENTANTE LEGAL

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SANTA PAULA

COD. AGENCIA: 360

RAMO 47

Nº PÓLIZA: 994000027526 ANEXO: 3

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: CONSORCIO IC

IDENTIFICACIÓN: NIT 901.195.803-2

ASEGURADO: MUNICIPIO DE GRANADA

IDENTIFICACIÓN: NIT 890.983.728-1

BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE GRANADA

IDENTIFICACIÓN: NIT 890.983.728-1

TEXTO ITEM 1

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO No.138-2023, REFERENTE AL MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA MINITAS-LA MILAGROSA DEL MUNICIPIO DE GRANADA ANTIOQUIA.

VIGENCIA AMPARO ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA: CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL

ASEGURADO/BENEFICIARIO: ALCALDÍA DE GRANADA ANTIOQUIA NIT. 896923738-1 Y DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA NIT. 890.900.286-0

CLIENTE

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
3605218761

PÓLIZA No: 360 - 47 - 994000027526 ANEXO: 3

AGENCIA EXPEDIDORA: **SANTA PAULA**

COD AGENCIA: 360 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: **MODIFICACION**

TIPO DE IMPRESIÓN: **IMPRESION**

DIA: 02 MES: 10 AÑO: 2023
FECHA DE EXPEDICIÓN

DIA: 02 MES: 10 AÑO: 2023
FECHA DE IMPRESIÓN

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: **CONSORCIO IC**

IDENTIFICACIÓN NIT: **901.195.803-2**

DIRECCIÓN: **CL 152 B 55 45 TO 7 OF 902**

CIUDAD: **BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL**

TELÉFONO: **6017583597**

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **MUNICIPIO DE GRANADA**

IDENTIFICACIÓN NIT: **890.983.728-1**

BENEFICIARIO: **MUNICIPIO DE GRANADA**

IDENTIFICACIÓN NIT: **890.983.728-1**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: **CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA**

DESCRIPCION AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CONTRATO CUMPLIMIENTO	14/06/2023	30/01/2024	15,975,478.36
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	14/06/2023	30/09/2026	31,950,956.72
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	VER NOTA ACLARATORIA		47,926,435.08

UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIOS

NIT 830506982 - INGECIA SAS - PART: 90.00%
NIT 900868183 - PROYECTOS DE INGENIERIA CUMERE SAS - PART: 10.00%

BENEFICIARIOS

NIT 890983728 - MUNICIPIO DE GRANADA

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA:

DE ACUERDO CON EL ACTA DE TERMINACION No. SIF DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2023 SE ACLARA LA VIGENCIA DEL AMPARO ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA DESDE 28-09-2023 HASTA 28-09-2028.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS, CONTINUAN VIGENTES.

OBJETO DE LA GARANTIA

VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****0.00	VALOR PRIMA: \$ *****0	GASTOS EXPEDICION: \$ *****0.00	IVA: \$ *****0	TOTAL A PAGAR \$ *****0
NOMBRE INTERMEDIARIO I. Y P SEGUROS LTDA	CLAVE 9439	%PART 100.00	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART VALOR ASEGURADO

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURIDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD. LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN [HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX](https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/politica-de-privacidad.aspx)

Las condiciones generales de su póliza se pueden descargar de nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SEGUROS - TU RESPALDO - SEGUROS PATRIMONIALES. Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a verificar la validez de esta póliza ingresando a nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SERVICIOS - CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR



(415)7701861000019(8020)0000000007000360521876

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá
CDDE207D0C0A97C5D

CLIENTE

